IMPO **Diario***Oficial*

www.impo.com.uy | Centro de Información Oficial

Gestión participativa del agua:

Consejos Regionales de Recursos Hídricos

2013 - AÑO INTERNACIONAL DE LA COOPERACIÓN EN LA ESFERA DEL AGUA

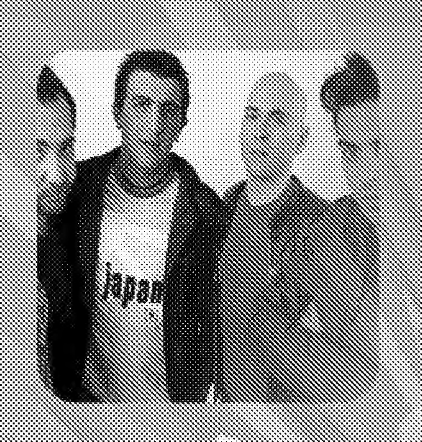
Pantalla
IMPO
PRESENTA:

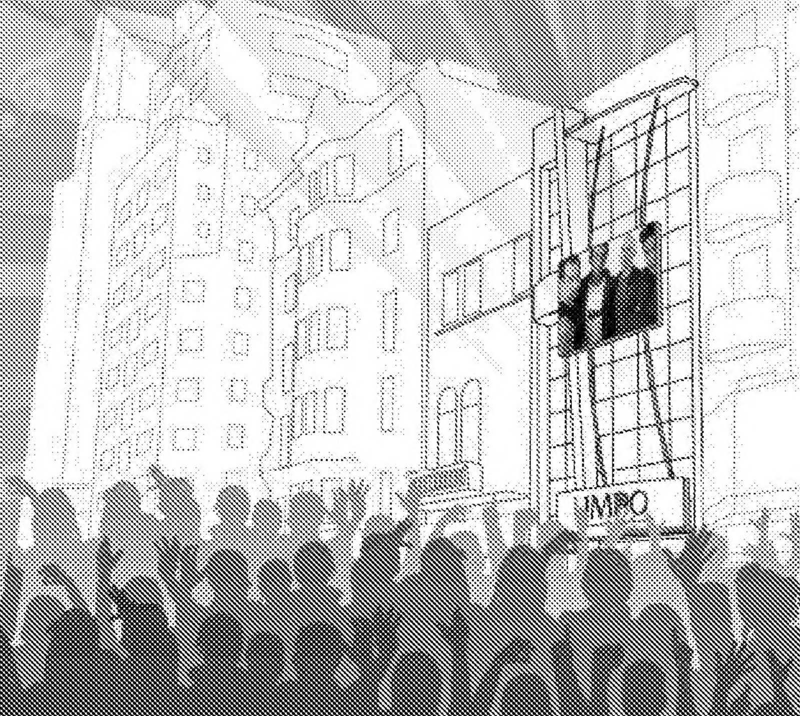
SNAKE

JUEVES 11 DE JULIO - 18:00 HS.

FRENTE A LA SEDE DE IMPO
18 DE JULIO 1373

GRATIS



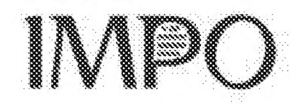


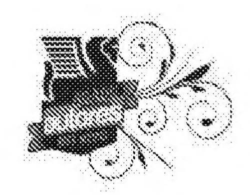
CICLO DE CINE Y ESPECTÁCULOS "LINTERNA MÁGICA"

EN CASO DE LLUVIA SE SUSPENDE LA ACTIVIDAD PARA EL VIERNES 12 DE JULIO A LAS 18:00 HS.

Encuéntrenos en:
facebook
PANTALLA IMPO

REALIZAN:





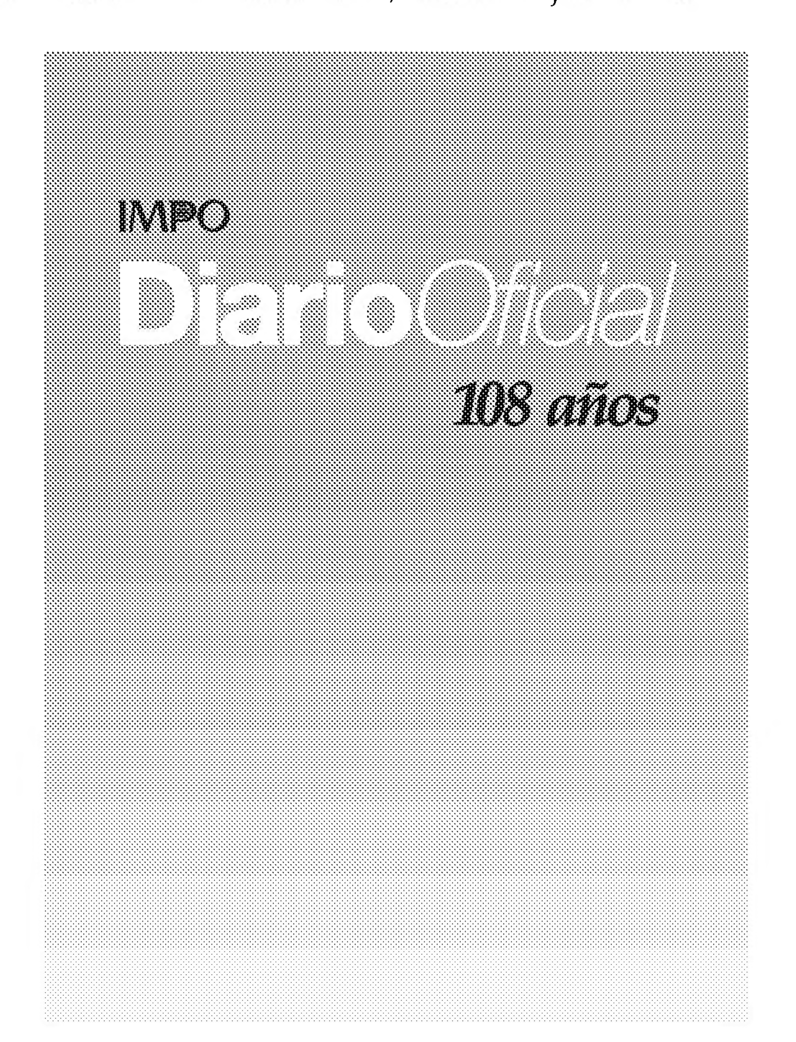
IMPO

DiarioOficial

República Oriental del Uruguay — Versión en línea: ISSN 1688-0064

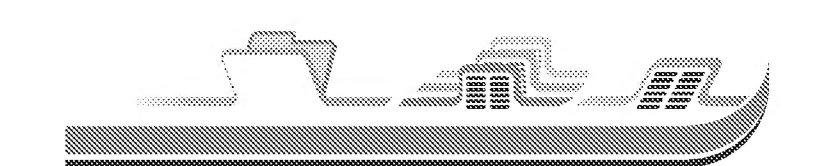
Precio del ejemplar del día: $ 31.- Año CVIII- Nº 28.750 - Montevideo, viernes 5 de julio de 2013

AVISOS



DOCUMENTOS

GOBIERNOS DEPARTAMENTALES
INTENDENCIAS
INTENDENCIA DE RIVERA



Editado por la Dirección Nacional de Impresiones y Publicaciones Oficiales - IM.P.O.
Av. 18 de Julio 1373, Montevideo, Uruguay / Tels. 2908 5042 – 2908 5276 – 2908 5180 – 2908 4923 / www.impo.com.uy / impo@impo.com.uy.

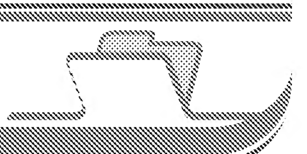
DIRECTOR GENERAL: Sr. Gonzalo Reboledo (greboledo@impo.com.uy)
GERENTE GENERAL: Cr. Héctor Tacón Ambroa (htacon@impo.com.uy)
DIRECTORES DE ÁREA: *Administración:* Cr. Mauricio Gargano (mgargano@impo.com.uy) – *Producción:* Sr. Héctor López Millot (hlopez@impo.com.uy)
Difusión y comercialización: Sra. Alejandra Fernández (afernandez@impo.com.uy) – *Banco de datos:* Esc. Mónica Camerlati (mcamerlati@impo.com.uy)
Servicios de apoyo: Sr. Hugo Pereyra.
SECTORES: *Avisos* (avisos@impo.com.uy) – *Documentos* (documentos@impo.com.uy) – *Procesos de Edición* (proedicion@impo.com.uy)
Expedición y Stock (expedicion@impo.com.uy) – *Productos y Servicios* (informaciones@impo.com.uy) – *Gestión de Proyectos y Comunicación* (comunicacion@impo.com.uy)
CENTRO DE CÓMPUTOS: Datalogic Ingenieros S.R.L. (computos@impo.com.uy).
IMPRESIÓN: TRADINCO S.A. (Licitación Pública N° 01/13)
Dep. Leg. 357.643 - Edición amparada en el Dec. N° 218/996 - Comisión del Papel



Miembro de la Red de Diarios Oficiales Americanos



DOCUMENTOS



El documento publicado en esta edición, fue recibido el día 3 de julio y publicado tal como fue redactado por el órgano emisor.

GOBIERNOS DEPARTAMENTALES

INTENDENCIAS

INTENDENCIA DE RIVERA

1

Decreto 5.748/013

Promúlgase la Ordenanza 11/013 "ORDENANZA PARA EL COBRO DEL IMPUESTO A LA CIRCULACIÓN DE VEHÍCULOS EXTRANJEROS POR EL EJERCICIO 2013".

(1.114*R)

JUNTA DEPARTAMENTAL DE RIVERA

Rivera, 26 de junio de 2013.-

SESIÓN - ORDINARIA - ACTA Nº 175.-

La Junta Departamental de Rivera, en ejercicio de sus competencias constitucionales,

DECRETA

ORDENANZA PARA EL COBRO DEL IMPUESTO A LA CIRCULACIÓN DE VEHÍCULOS EXTRANJEROS POR EL EJERCICIO 2013.-

Artículo único: Autorizase el cobro del impuesto a la Circulación de Vehículos Extranjeros por el Ejercicio 2013, tomándose como base de cálculo la tabla de aforos y escala de valores del Ejercicio 2012, ajustados por el IPC del 7,48% (siete con cuarenta y ocho por ciento).-

EDIL ENRIQUE GUADALUPE, Presidente; JORGE ARIEL FREITAS, Secretario General.

INTENDENCIA DEPARTAMENTAL DE RIVERA

Rivera, 28 de junio de 2013.-

Cúmplase, acúsese recibo, comuníquese y publíquese.

Dr. Marne Osorio, Intendente; Ing. Agr. Abilio Briz, Secretario General.

Rivera, 28 de junio de 2013.-

DECRETO Nº 5748/2013.-

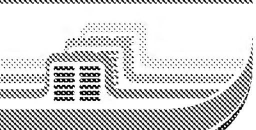
VISTO: Pase a la Unidad de Prensa y Relaciones Públicas a efectos de la publicación correspondiente.

Cumplido, comuníquese y acúsese recibo a la Junta Departamental, haciendo saber de la promulgación de la **Ordenanza Nº 11/2013 "ORDENANZA PARA EL COBRO DEL IMPUESTO A LA CIRCULACIÓN DE VEHÍCULOS EXTRANJEROS POR EL EJERCICIO 2013"** tomando como base de cálculo la tabla de aforos y escala de valores del ejercicio 2012, ajustados por el IPC del 7,48% (siete con cuarenta y ocho por ciento).-

Fecho, pase a las Direcciones Generales de Hacienda y de Tránsito y Transporte a los efectos que correspondan y oportunamente siga a la División Secretaria Administrativa para su registro y archívese.-

Por el Intendente de Rivera, Ing. Agr. Abilio Briz Lucas, Secretario General.

AVISOS



Convocatorias

ASAMBLEA ORDINARIA
Asociación Civil Saint Brendan's School

Se convoca para el día 17 de julio de 2013 en sede Punta Carretas Br. Artigas 444.
1er llamado hora 19
2do. llamado hora 19:30

ORDEN DEL DIA

1) Lectura y aprobación del acta anterior.
2) Aprobación de memoria y balance anual.
3) Autorización compra bien inmueble.
4) Designación de dos asambleístas para firmar el acta.

Primera Publicación
03) $ 948 3/p 21650 Jul 05- Jul 09

"SZOLNO HNOS Y CIA S.A." CONVOCATORIA

SE CONVOCA A LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS A REALIZARSE EL DÍA LUNES 22 DE JULIO DE 2013, EN EL LOCAL DE LA SOCIEDAD, UBICADO EN GENERAL ANTONIO DÍAZ 4515 DE MONTEVIDEO, A LAS 09:00 HORAS EN PRIMERA CONVOCATORIA Y A LAS 10:00 EN SEGUNDA CONVOCATORIA, A FIN DE CONSIDERAR EL SIGUIENTE ORDEN DEL DÍA:
1) APROBACIÓN DE LA ACTUACIÓN DEL DIRECTORIO HASTA LA FECHA ACTUAL.
2) APROBACIÓN DEL ESTADO DE SITUACIÓN PATRIMONIAL Y ESTADO DE RESULTADOS AL DÍA 28/02/2013.
3) APROBACIÓN DEL PROYECTO DE DISTRIBUCIÓN DE UTILIDADES A LOS ACCIONISTAS
4) DESIGNACIÓN DEL DIRECTORIO.
5) DESIGNACIÓN DE UN ACCIONISTA PARA FIRMAR EL ACTA.

Primera Publicación
03) $ 1422 3/p 21641 Jul 05- Jul 09

"MANSOR S.A." CONVOCATORIA

SE CONVOCA A LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS A REALIZARSE EL DÍA LUNES 22 DE JULIO DE 2013, EN EL LOCAL DE LA SOCIEDAD, UBICADO EN MALDONADO 1898, MONTEVIDEO, A LAS 14:00 HORAS EN PRIMERA CONVOCATORIA Y A LAS 15:00 HORAS EN SEGUNDA CONVOCATORIA, A FIN DE CONSIDERAR EL SIGUIENTE ORDEN DEL DÍA:
1) APROBACIÓN DE LA ACTUACIÓN DEL DIRECTORIO HASTA LA FECHA ACTUAL.
2) APROBACIÓN DEL ESTADO DE SITUACIÓN PATRIMONIAL Y ESTADO DE RESULTADOS AL 28/02/2013.
3) APROBACIÓN DEL PROYECTO DE DISTRIBUCIÓN DE UTILIDADES A LOS ACCIONISTAS.
4) DESIGNACIÓN DEL DIRECTORIO.
5) DESIGNACIÓN DE UN ACCIONISTA PARA FIRMAR EL ACTA.

Primera Publicación
03) $ 1422 3/p 21640 Jul 05- Jul 09

MUELLE ORIENTAL S.A.
CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS

Se convoca a los Sres. accionistas a Asamblea General a celebrarse el día 22 de julio de 2013 en calle Plaza Independencia 753 Piso 7, a la hora 16 a efectos de tratarse el siguiente orden del día:
1. Designación de Presidente y Secretario de la Asamblea.
2. Aprobación de los Estados Contables cerrados al 31 de agosto del 2009, 2010, 2011 y 2012.
3. Proyecto de distribución de utilidades.
4. Designación del nuevo Directorio de la Sociedad.
5 Designación de los accionistas para firmar el acta.
Se previene a los accionistas que para asistir a la Asamblea, deberán cumplir con el art. 350 de la ley 16.060.
Se hace saber asimismo que en caso de fracasar la primera convocatoria se ha fijado la asamblea en segunda convocatoria, una hora después.

Primera Publicación
03) $ 1896 3/p 21631 Jul 05- Jul 09

San Carlos, 26 de Junio de 2013.-
ASISTENCIAL MEDICA COOPERATIVA DE MALDONADO
CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Convócase a los Socios Cooperativistas de AMECOM, a la Asamblea General Extraordinaria que se llevará a cabo en el Salón de Actos (Sanatorio San Carlos) el día Miércoles 24 de Julio de 2013, de acuerdo al siguiente detalle:
ORDEN DEL DIA
Hora 19,30 Primer Llamado
Hora 20,30 Segundo Llamado
1) Aprobar nueva prórroga en el mandato de las actuales autoridades de AMECOM hasta el 31 de Diciembre/2013, ante las instancias que se llevan a cabo para la transformación de Cooperativa a una IAMPP.-
Recordamos a los Srs. Asambleístas artículo del Reglamento Interno Médico que establece:
Artículo 31º. El médico socio que sin causa debidamente justificada no asista a las Asambleas Generales convocadas de conformidad con el Estatuto, será sancionado con una multa de UR 10 por cada inasistencia. La justificación de la inasistencia deberá presentarse antes de celebrarse la asamblea o dentro de las 48 horas de su celebración.
COMISION DIRECTIVA.

Última Publicación
03) $ 2133 3/p 21421 Jul 03- Jul 05

CONVOCATORIA A ELECCIONES

CACSOL convoca a Elecciones a realizarse el 25 de Julio de 2013 en el horario de 10:30 a 17:30 hs. en su sede social de Pérez del Puerto Nº 730, para renovar Consejo Directivo y Comisión Fiscal.
Comisión Electoral.

Última Publicación
03) $ 711 3/p 21420 Jul 03- Jul 05

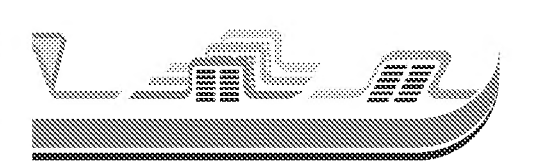
Cooperativa de Ahorro y Crédito "FONDO DE PREVISION, CREDITO Y AHORRO DEL PERSONAL DE LA CAJA DE JUBILACIONES Y PENSIONES BANCARIAS"

Se convoca a los afiliados para la Asamblea General Extraordinaria a realizarse el día jueves 25 de julio de 2013, en Circunvalación Durango 314, ciudad de Montevideo, a efectos de considerar el siguiente Orden del Día:
1. Levantamiento de observaciones del Registro Nacional de Comercio al nuevo Estatuto Social modificado para su adecuación a la Ley de Cooperativas (Ley 18.407).
2. Designación de 2 asambleístas para firmar el acta.
Primer llamado: 17:30 horas
Segundo llamado: 18:30 horas
Consejo Directivo.
03) $ 1185 3/p 21354 Jul 04- Jul 08

"VIDARWAY S.A.

Convóquese a Asamblea General Ordinaria a efectos de considerar y resolver:
1) Aprobación Balance 31/10/12, proyecto de distribución de Utilidades y Memoria Anual 2) Gestión del Directorio y fijación de su remuneración 3) Designación del Directorio
1era. Convocatoria 19/7/13, Hora 11:00 Avda Ponce 1302/1101
2da. Convocatoria 19/7/2013 Hora 12:00".

Última Publicación
03) $ 711 3/p 21266 Jul 03- Jul 05



Emplazamientos

PODER EJECUTIVO

MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CULTURA

COMISIÓN ESPECIAL LEY Nº 18.596

"LA COMISIÓN ESPECIAL DE LA LEY 18.596 CONVOCA A LOS FAMILIARES HASTA 2º GRADO POR CONSANGUINIDAD (ABUELOS, PADRES, HERMANOS, HIJOS, NIETOS Y CÓNYUGE O CONCUBINA) DE LAS VÍCTIMAS:

* **CASTRO SPINA, Hugo Rodolfo (2013-11-0001-0523)**
* **PERRINI GUALA, Aldo Francisco (2013-11-0001-0590)**
* **MICHELINI GUARCH, Zelmar Raúl (2012-11-0001-2718)**
* **GAMBARO NUÑEZ, Raúl (2012-11-0001-1978)**
* **CANTONI CORUJO, Antonio Ariel (2010-11-0001-5778)**
* **CASTRO PINTOS, Roberto Waldemar (2011-11-0001-4336)**
* **ALTER, Gerardo Moisés (2010-11-0001-5043)**
* **BERRETA HERNÁNDEZ, Nelson Simón (2011-11-0001-3746)**

A QUE COMPAREZCAN EN EL PLAZO DE 20 DÍAS A DEDUCIR EN FORMA SUS DERECHOS ANTE LA COMISIÓN ESPECIAL DE LA LEY 18.596, en cumplimiento del Decreto de fecha 1º de octubre de 2010".

08) (Cta. Cte.) 10/p 20583 Jun 27- Jul 10

ENTES AUTÓNOMOS

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE EDUCACIÓN PÚBLICA - ANEP

CONSEJO DE EDUCACIÓN INICIAL Y PRIMARIA

DIVISIÓN RECURSOS HUMANOS
DEPARTAMENTO DE PERSONAL NO DOCENTE
EMPLAZAMIENTO

El Departamento de Personal No Docente de la División Recursos Humanos del Consejo de Educación Inicial y Primaria, emplaza en Diario Oficial conforme al Decreto del Poder Ejecutivo, de fecha 15 de octubre de 1929 (Legislación Escolar, Tomo X, Pág. 234), tendiente a la plena configuración del abandono de cargo de la Sra. Erika Danae Ibáñez Pereira, C.I. 3.486.173-3, Auxiliar Gdo. 1/6, Contratado, adscripta a la Escuela Nº 84, para que comparezca dentro del término de tres días contados a partir del siguiente de la publicación de este emplazamiento, a reanudar sus actividades o aducir motivos fundados para no hacerlo, bajo apercibimiento de que en caso omiso se la tendrá por renunciante.

Primera Publicación

08) (Cta. Cte.) 3/p 21475 Jul 05- Jul 09

GOBIERNOS DEPARTAMENTALES

INTENDENCIAS

INTENDENCIA DE MONTEVIDEO

DEPARTAMENTO DE PLANIFICACIÓN
DIVISIÓN PLANIFICACIÓN TERRITORIAL
SERVICIO REGULACIÓN TERRITORIAL
SECCIÓN DESPACHO
CITACIÓN, AVISO Y EMPLAZAMIENTO

Se hace público y notifica a quien tuviera interés legítimo en el predio empadronado con el Nº 90.965 afectado por trazado de la calle Santa Teresa, que se encuentra para ser declarada incorporada de pleno derecho y sin indemnización alguna a favor de la Intendencia de Montevideo, en el marco de lo dispuesto por el Art. 35 de la ley de expropiaciones Nº 3958 de 28/03/1912, el área que según plano del Agrim. Ibsen Mario Peyrot registrado el 05/03/1963 con el Nº 45639, se designa como Fracción B1 y se compone de 54 mc 44 dm.
El expediente Nº 6410-001585-10 se encuentra de manifiesto en el Servicio de Regulación Territorial, Sección Despacho, en el Edificio Sede, Avenida 18 de Julio 1360 piso 10º, Sector Ejido, por el término de 90 días.

08) (Cta. Cte.) 10/p 20507 Jun 26- Jul 09

Expropiaciones

SERVICIOS DESCENTRALIZADOS

ADMINISTRACIÓN DE LAS OBRAS SANITARIAS DEL ESTADO - OSE

EDICTO DE EXPROPIACION Y NOTIFICACION: Se hace público y notifica a los Sres. Renee Amaro Amorín o Amorím; Nicanor Amaro Amorín o Amorim; María Andrea Catalogne Ubici; Josefa o Josefina Piacenza Harriague; Carlos María Amaro Amorín María Amorín o Amorím o María Goncalvez Amorín; José Conçalvez Amorín o Amorím María Luisa, Nicanor, Oscar, Carlos María, René, José María y Gervasio Amaro Amorín.
Rodolfo Juan y Teresa Musante Piacenza; Alejandra María, Diego Duncan, Emilio Federico, María Magdalena, Teresa María y María Inés Stewart Musante; María Inés, Juan Andrés, Gonzalo, Rodolfo Enrique y Gabriel Musante Apolo; Teresa y Rodolfo Juan Musante y/o eventuales sucesores a cualquier título así como a todas las personas con derechos reales o personales sobre el bien en cuestión que por Resolución del Directorio de OSE Nº 1409/11 de fecha 21/09/11, se ha designado para ser expropiada por causa de utilidad pública declarándose urgente su ocupación, una fracción de terreno con destino a una Perforación necesaria para el suministro de agua potable al Paraje La Pedrera, Departamento de Cerro Largo empadronada con el Nº 6927 (p) ubicada en la 1ª Sección Catastral del Departamento de Cerro Largo, y que conforme al Plano de Mensura del Ingº Agrim. Hipólito Gallinal, inscripto en la Dirección Nacional de Catastro (Oficina Delegada de Cerro Largo) el 09/05/2011 con el Nº 12374, tiene una superficie de 254 m^2 35 dm^2 y se deslinda de la siguiente manera: Al Oeste, 33 m 07 cm de frente a Camino Vecinal; al Norte, 3 m 75 cm; al Noreste, 3 m 72 cm lindando por ambos lados con el Padrón Nº 6.927 (p) y al Sureste, 12 m 53 cm lindando con parte del Padrón Nº 8.148
El bien fue tasado en UR 38,4800. Asimismo se notifica la interposición de recursos por parte de la legataria Sra. María Andrea Catalogne, a fin de que puedan ejercer sus derechos en legal forma.
- Expediente Nº 1599/11
- El Expediente respectivo se encuentra de manifiesto en la División Escribanía de la Administración, calle Carlos Roxlo Nº 1275, Piso 5º de la ciudad de Montevideo, a efectos de lo dispuesto en la Ley Nº3958 del 28 de marzo de 1912, quedando en consecuencia citados y notificados el propietario y todos aquellos que tuvieran derechos reales o personales sobre el bien.
A publicarse durante ocho días hábiles consecutivos.

09) (Cta. Cte.) 8/p 21288 Jul 03- Jul 12

EDICTO DE EXPROPIACION Y NOTIFICACION: Se hace público y notifica

a los Sres. María Concepción OSORIO; Fulvio Pedro POLTO; Marcia POLTO OSORIO y/o sucesores de éstos así como a todas las personas con derechos reales o personales sobre el bien en cuestión que por Resolución del Directorio de OSE Nº 1785/12 de fecha 18/12/12, se ha designado para ser expropiada por causa de utilidad pública declarándose urgente su ocupación, una fracción de terreno con destino a la Perforación Nº 11.3.001 necesaria para el abastecimiento de agua potable a la Localidad de Masoller empadronada con el Nº 4153(p) ubicada en la 3ª Sección Catastral del Departamento de Rivera, y que conforme al Plano de Mensura del Ing. Agrim. Eliseo Russi, inscripto en la Dirección Nacional de Catastro (Oficina Delegada de Rivera) el 14/9/12, con el Nº 11.101, tiene una superficie afectada de 64 m^2 71 dm^2 y se deslinda de la siguiente manera: Al Noreste, 16 m 50 cm de frente a Ruta 30; al Sureste, 4 m; al Suroeste 15 m 90 cm lindando por ambos lados con Padrón Nº 4.153(p) y al Noroeste, 4 m 05 cm lindando con parte del Padrón Nº 7.234
El bien fue tasado en UR 16,0339
-Expediente Nº 1361/12
-El Expediente respectivo se encuentra de manifiesto en la División Escribanía de la Administración, calle Carlos Roxlo Nº 1275, Piso 5º de la ciudad de Montevideo, a efectos de lo dispuesto en la Ley Nº3958 del 28 de marzo de 1912, quedando en consecuencia citados y notificados el propietario y todos aquellos que tuvieran derechos reales o personales sobre el bien.
A publicarse durante ocho días hábiles consecutivos.

Última Publicación

09) (Cta. Cte.) 8/p 20542 Jun 26- Jul 05

GOBIERNOS DEPARTAMENTALES

INTENDENCIAS

INTENDENCIA DE MONTEVIDEO

Departamento de Planificación
UNIDAD DE EXPROPIACIONES

Se hace público y se notifica a la Sra. Ana María Rumi Souza, y a todos aquellos que pudieran tener derechos reales o personales sobre el inmueble padrón Nº 180387 que el mismo ha sido designado para ser expropiado totalmente, con toma urgente de posesión, por Decreto de la Junta Departamental de Montevideo Nº 34.422 de fecha 15 de noviembre de 2012 y por Resolución Nº 5333/12 de la Intendenta de Montevideo de fecha 3 de diciembre de 2012, con destino a la Terminal de Logística y Cargas a emplazarse en la zona del Anillo Perimetral y Camino Fortet, ubicado dentro de los límites del CCZ Nº 12, Municipio G.
El Expediente Nº 6402-002157-12 se encuentra de manifiesto en la Unidad de Expropiaciones en su edificio sede, 18 de julio 1360, piso 10º, sector Soriano por el término de 10 (diez) días.
09) (Cta. Cte.) 10/p 21198 Jul 02- Jul 15

Departamento de Planificación
UNIDAD DE EXPROPIACIONES

Visto que en traslaciones de dominio no surgen titulares, se hace público y se notifica a todos aquellos que pudieran tener derechos reales o personales sobre el inmueble padrón Nº 423451 que el mismo ha sido designado para ser expropiado totalmente, con toma urgente de posesión, por Decreto de la Junta Departamental de Montevideo Nº 34.422 de fecha 15 de noviembre de 2012 y por Resolución Nº 5333/12 de la Intendenta de Montevideo de fecha 3 de diciembre de 2012, con destino a la Terminal de Logística y Cargas a emplazarse en la zona del Anillo Perimetral y Camino Fortet, ubicado dentro de los límites del CCZ Nº 12, Municipio G.
El Expediente Nº 6402-002204-12 se encuentra de manifiesto en la Unidad de Expropiaciones en su edificio sede, 18 de julio 1360, piso 10º sector Soriano por el término de 10 (diez) días.
09) (Cta. Cte.) 10/p 21197 Jul 02- Jul 15

Departamento de Planificación
UNIDAD DE EXPROPIACIONES

Visto que en traslaciones de dominio no surgen titulares, se hace público y se notifica a todos aquellos que pudieran tener derechos reales o personales sobre el inmueble padrón Nº 423656 que el mismo ha sido designado para ser expropiado totalmente, con toma urgente de posesión, por Decreto de la Junta Departamental de Montevideo Nº 34.422 de fecha 15 de noviembre de 2012 y por Resolución Nº 5333/12 de la Intendenta de Montevideo de fecha 3 de diciembre de 2012, con destino a la Terminal de Logística y Cargas a emplazarse en la zona del Anillo Perimetral y Camino Fortet, ubicado dentro de los límites del CCZ Nº 12, Municipio G.
El Expediente Nº 6402-002141-12 se encuentra de manifiesto en la Unidad de Expropiaciones en su edificio sede, 18 de julio 1360, piso 10º, sector Soriano por el término de 10 (diez) días.
09) (Cta. Cte.) 10/p 21196 Jul 02- Jul 15

Departamento de Planificación
UNIDAD DE EXPROPIACIONES

Se hace público y se notifica al RACING CLUB DE MONTEVIDEO, y a todos aquellos que pudieran tener derechos reales o personales sobre el inmueble padrón Nº 180378 que el mismo ha sido designado para ser expropiado totalmente, con toma urgente de posesión, por Decreto de la Junta Departamental de Montevideo Nº 34.422 de fecha 15 de noviembre de 2012 y por Resolución Nº 5333/12 de la Intendenta de Montevideo de fecha 3 de diciembre de 2012, con destino a la Terminal de Logística y Cargas a emplazarse en la zona del Anillo Perimetral y Camino Fortet, ubicado dentro de los límites del CCZ Nº 12, Municipio G.
El Expediente Nº 6402-002136-12 se encuentra de manifiesto en la Unidad de Expropiaciones en su edificio sede, 18 de julio 1360, piso 10º, sector Soriano por el término de 10 (diez) días.
09) (Cta. Cte.) 10/p 21195 Jul 02- Jul 15

Departamento de Planificación
UNIDAD DE EXPROPIACIONES

Se hace público y se notifica a TIMBER S.A., y a todos aquellos que pudieran tener derechos reales o personales sobre el inmueble padrón Nº 180379 que el mismo ha sido designado para ser expropiado totalmente, con toma urgente de posesión, por Decreto de la Junta Departamental de Montevideo Nº 34.422 de fecha 15 de noviembre de 2012 y por Resolución Nº 5333/12 de la Intendenta de Montevideo de fecha 3 de diciembre de 2012, con destino a la Terminal de Logística y Cargas a emplazarse en la zona del Anillo Perimetral y Camino Fortet, ubicado dentro de los límites del CCZ Nº 12, Municipio G.
El Expediente Nº 6402-002115-12 se encuentra de manifiesto en la Unidad de Expropiaciones en su edificio sede, 18 de julio 1360, piso 10º, sector Soriano por el término de 10 (diez) días.
09) (Cta. Cte.) 10/p 21194 Jul 02- Jul 15

Departamento de Planificación
UNIDAD DE EXPROPIACIONES

Se hace público y se notifica al MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PUBLICAS, y a todos aquellos que pudieran tener derechos reales o personales sobre el inmueble padrón Nº 418298 que el mismo ha sido designado para ser expropiado totalmente, con toma urgente de posesión, por Decreto de la Junta Departamental de Montevideo Nº 34.422 de fecha 15 de noviembre de 2012 y por Resolución Nº 5333/12 de la Intendenta de Montevideo de fecha 3 de diciembre de 2012, con destino a la Terminal de Logística y Cargas a emplazarse en la zona del Anillo Perimetral y Camino Fortet, ubicado dentro de los límites del CCZ Nº 12, Municipio G.
El Expediente Nº 6402-002178-12 se encuentra de manifiesto en la Unidad de Expropiaciones en su edificio sede, 18 de julio 1360, piso 10º, sector Soriano por el término de 10 (diez) días.
09) (Cta. Cte.) 10/p 21193 Jul 02- Jul 15

Departamento de Planificación
UNIDAD DE EXPROPIACIONES

Se hace público y se notifica a CORPORACIÓN DE MAQUINARIA S.A., y a todos aquellos que pudieran tener derechos reales o personales sobre el inmueble padrón Nº 418299 que el mismo ha sido designado para ser expropiado totalmente, con toma urgente de posesión, por Decreto de la Junta Departamental de Montevideo Nº 34.422 de fecha 15 de noviembre de 2012 y por Resolución Nº 5333/12 de la Intendenta de Montevideo de fecha 3 de diciembre de 2012, con destino a la Terminal de Logística y Cargas a emplazarse en la zona del Anillo Perimetral y Camino Fortet, ubicado dentro de los límites del CCZ Nº 12, Municipio G.
El Expediente Nº 6402-002183-12 se encuentra de manifiesto en la Unidad de Expropiaciones en su edificio sede, 18 de julio 1360, piso 10º, sector Soriano por el término de 10 (diez) días.
09) (Cta. Cte.) 10/p 21192 Jul 02- Jul 15

Departamento de Planificación
UNIDAD DE EXPROPIACIONES

Se hace público y se notifica a los Sres. Juan, José, Carmen y Carola GERSTLE MARTINEZ; Diego y Mónica Carmen SUAREZ MARTINEZ; y a todos aquellos que pudieran tener derechos reales o personales sobre el inmueble padrón Nº 44692 que el mismo ha sido designado para ser expropiado totalmente, con toma urgente de posesión, por Decreto de la Junta Departamental de Montevideo Nº 34.422 de fecha 15 de noviembre de 2012 y por Resolución Nº 5333/12 de la Intendenta de Montevideo de fecha 3 de diciembre de 2012, con destino a la Terminal de Logística y Cargas a emplazarse en la zona del Anillo Perimetral

y Camino Fortet, ubicado dentro de los límites del CCZ Nº 12, Municipio G.
El Expediente Nº 6402-002162-12 se encuentra de manifiesto en la Unidad de Expropiaciones en su edificio sede, 18 de julio 1360, piso 10º sector Soriano por el término de 10 (diez) días.
09) (Cta. Cte.) 10/p 21191 Jul 02- Jul 15

Departamento de Planificación
UNIDAD DE EXPROPIACIONES

Se hace público y se notifica a los Sres. Horacio Isaac Miguel Varoli Diaz, María Rosario Varoli Diaz, Horacio Hugo Varoli Echevarria y Horacio Raul Julio Varoli Echevarria; y a todos aquellos que pudieran tener derechos reales o personales sobre el bien inmueble empadronado con el Nº 125830 que el mismo ha sido designado para ser expropiado totalmente, con toma urgente de posesión, por Decreto de la Junta Departamental de Montevideo Nº 34421 de fecha 01/11/2012 y por Resolución Nº 5064/12 de Secretaría General de fecha 19/11/12, con destino a la regularización del asentamiento "El Apero", ubicado dentro de los límites del CCZ Nº 12, Municipio G. El Expediente Nº 6402-002403-12 se encuentra de manifiesto en la Unidad de Expropiaciones en su edificio sede, 18 de julio 1360, piso 10º, sector Soriano por el término de 10 (diez) días.
09) (Cta. Cte.) 10/p 21190 Jul 02- Jul 15

Departamento de Planificación
UNIDAD DE EXPROPIACIONES

Se hace público y se notifica, a la Sra. Cristina Mónica Arijón Campos y a todos aquellos que puedan tener derechos reales o personales sobre los inmuebles padrones Nº 65694 y 65695 que los mismos han sido designados para ser expropiados totalmente, con toma urgente de posesión, por Decreto de la Junta Departamental de Montevideo Nº 34538 de fecha 14 de marzo de 2013 y por Resolución Nº 1368/13 de la Intendenta de Montevideo de fecha 8 de abril de 2013, con destino a la Cartera de Tierras, ubicado dentro de los límites del CCZ Nº 8, Municipio E.
Los Expedientes Nº 6402-000252-13 y 6402-000247-13 respectivamente, se encuentran de manifiesto en la Unidad de Expropiaciones en su edificio sede, 18 de julio 1360, piso 10º, sector Soriano por el término de 10 (diez) días.
09) (Cta. Cte.) 10/p 21189 Jul 02- Jul 15

Departamento de Planificación
UNIDAD DE EXPROPIACIONES

Se hace público y se notifica a la Sra. Mercedes Sofía Lamolle Costa, y a todos aquellos que pudieran tener derechos reales o personales sobre el bien inmueble empadronado con el Nº 125840 que el mismo ha sido designado para ser expropiado totalmente, con toma urgente de posesión, por Decreto de la Junta Departamental de Montevideo Nº 34421 de fecha 01/11/2012 y por Resolución Nº 5064/12 de Secretaría General de fecha 19/11/12, con destino a la regularización del asentamiento "El Apero", ubicado dentro de los límites del CCZ Nº 12, Municipio G. El Expediente Nº 6402-002445-12 se encuentra de manifiesto en la Unidad de Expropiaciones en su edificio sede, 18 de julio 1360, piso 10º, sector Soriano por el término de 10 (diez) días.
09) (Cta. Cte.) 10/p 21187 Jul 02- Jul 15

Departamento de Planificación
UNIDAD DE EXPROPIACIONES

Se hace público y se notifica al Sr. Mario Barca Tamborini, y a todos aquellos que pudieran tener derechos reales o personales sobre el bien inmueble empadronado con el Nº 125833 que el mismo ha sido designado para ser expropiado totalmente, con toma urgente de posesión, por Decreto de la Junta Departamental de Montevideo Nº 34421 de fecha 01/11/2012 y por Resolución Nº 5064/12 de Secretaría General de fecha 19/11/12, con destino a la regularización del asentamiento "El Apero", ubicado dentro de los límites del CCZ Nº 12, Municipio G. El Expediente Nº 6402-002419-12 se encuentra de manifiesto en la Unidad de Expropiaciones en su edificio sede, 18 de julio 1360, piso 10º, sector Soriano por el término de 10 (diez) días.
09) (Cta. Cte.) 10/p 21185 Jul 02- Jul 15

Departamento de Planificación
UNIDAD DE EXPROPIACIONES

Se hace público y se notifica a SOLMAN S.A., y a todos aquellos que pudieran tener derechos reales o personales sobre el bien inmueble empadronado con el Nº 96331 que el mismo ha sido designado para ser expropiado totalmente, con toma urgente de posesión, por Decreto de la Junta Departamental de Montevideo Nº 34421 de fecha 01/11/2012 y por Resolución Nº 5064/12 de Secretaría General de fecha 19/11/12, con destino a la regularización del asentamiento "El Apero", ubicado dentro de los límites del CCZ Nº 12, Municipio G. El Expediente Nº 6402-002398-12 se encuentra de manifiesto en la Unidad de Expropiaciones en su edificio sede, 18 de julio 1360, piso 10º, sector Soriano por el término de 10 (diez) días.
09) (Cta. Cte.) 10/p 21184 Jul 02- Jul 15

Departamento de Planificación
UNIDAD DE EXPROPIACIONES

Se hace público y se notifica a los Sres. Jorge juan Antiga Lamolle, Mercedes Sofía Lamolle Costa, Delia Clara Escalada Lamolle, Jorge Antiga Lamolle, Alberto Carlos Brondi Samolle y María Mercedes Brondi Samolle; y a todos aquellos que pudieran tener derechos reales o personales sobre el bien inmueble empadronado con el Nº 53567 que el mismo ha sido designado para ser expropiado totalmente, con toma urgente de posesión, por Decreto de la Junta Departamental de Montevideo Nº 34421 de fecha 01/11/2012 y por Resolución Nº 5064/12 de Secretaría General de fecha 19/11/12, con destino a la regularización del asentamiento "El Apero", ubicado dentro de los límites del CCZ Nº 12, Municipio G. El Expediente Nº 6402-002382-12 se encuentra de manifiesto en la Unidad de Expropiaciones en su edificio sede, 18 de julio 1360, piso 10º, sector Soriano por el término de 10 (diez) días.
09) (Cta. Cte.) 10/p 21183 Jul 02- Jul 15

Departamento de Planificación
UNIDAD DE EXPROPIACIONES

Se hace público y se notifica a ALMASIO S.A., y a todos aquellos que pudieran tener derechos reales o personales sobre el inmueble padrón Nº 44630 que el mismo ha sido designado para ser expropiado totalmente, con toma urgente de posesión, por Decreto de la Junta Departamental de Montevideo Nº 34.422 de fecha 15 de noviembre de 2012 y por Resolución Nº 5333/12 de la Intendenta de Montevideo de fecha 3 de diciembre de 2012, con destino a la Terminal de Logística y Cargas a emplazarse en la zona del Anillo Perimetral y Camino Fortet, ubicado dentro de los límites del CCZ Nº 12, Municipio G. El Expediente Nº 6402-002199-12 se encuentra de manifiesto en la Unidad de Expropiaciones en su edificio sede, 18 de julio 1360, piso 10º, sector Soriano por el término de 10 (diez) días.
09) (Cta. Cte.) 10/p 21182 Jul 02- Jul 15

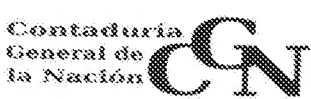
Licitaciones

PODER EJECUTIVO

MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS

CONTADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN - CGN





LLAMADO A LICITACIÓN PÚBLICA -3/2013- CONTRATACIÓN EN MODALIDAD "LLAVE EN MANO" DE UN SISTEMA DE CABLEADO ESTRUCTURADO DESTINADO A LA TRANSMISION DE DATOS Y TELEFONIA DE LAS OFICINAS DEL SERVICIO DE GARANTIA DE ALQUILERES DE LA CONTADURIA GENERAL DE LA NACIÓN, A INSTALARSE EN EL EDIFICIO UBICADO EN LA CALLE MISIONES 1423, MONTEVIDEO.

-El costo del pliego es de $ 1.000 (pesos uruguayos mil) y se podrá adquirir desde el 8 de julio de 2013 hasta el día 22 de julio de 2013.

ACTO DE APERTURA DE OFERTAS:	
Fecha:	10/9/2013
Hora:	11:00
Lugar	COLONIA 1089 - Salón de Actos CGN

Bases del llamado en:
www.cgn.gub.uy y www.comprasestatales.gub.uy.

Única Publicación
12) (Cta. Cte.) 1/p 21474 Jul 05- Jul 05

SERVICIOS DESCENTRALIZADOS

ADMINISTRACIÓN DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO - ASSE

CENTROS AUXILIARES DE SALUD PÚBLICA

CENTRO AUXILIAR DE YOUNG

El Hospital de Young, realiza un llamado a Licitación Pública, Contrato 01/13/UE40, modalidad plaza, para la Contratación de Servicio de Traslados de Pacientes, para el período 01/09/2013 al 31/08/2013.-

Apertura:
Miércoles 17 de Julio de 2013.
Hora: 11:00
Oficina de Contaduría de Hospital de Young.-

Retiros de pliegos y/o consultas
Oficina de Compras Hospital de Young de 09:30 a 13:30
Av. Dr. Zevallos 3472- Young- Rio Negro.-
TEL: 45675424 o 45672912.-

Se podrán retirar los pliegos personalmente en el propio Centro Asistencial y se enviaran los mismos por correspondencia.-

- Valor del pliego: (no tiene costo)

Juan Pablo Apollonia
Director.
asse
Administración de los Servicios de Salud del Estado
HOSPITAL YOUNG
DIRECCIÓN.

Única Publicación
12) $ 790 1/p 21501 Jul 05- Jul 05

RED DE ATENCIÓN PRIMARIA DE COLONIA

LLAMADO / INVITACION LICITACION PUBLICA

LA COMISION HONORARIA DE ADMINISTRACIÓN Y EJECUCION DE OBRAS DE LA RED DE ATENCIÓN PRIMARIA DE COLONIA OESTE, LLAMA POR LA OBRA DE REFERENCIA:
OBRA: AMPLIACIÓN Y REFORMA – NUEVA EMERGENCIA CENTRO AUXILIAR NUEVA PALMIRA
INICIO DE VENTA DE RECAUDOS: 4/7/2013
FINALIZACION VENTA DE RECAUDOS 16/7/2013
TIPO DE OBRA: NUEVA X REMODELACION X
METROS CUADRADOS: 742
COSTO ESTIMADO:
APERTURA DE OFERTAS: 26/7/2013 - HORA 12:00
Lugar: CENTRO AUXILIAR NUEVA PALMIRA
REUNION PREVIA y VISITA OBLIGATORIA: 17/7/2013 -HORA 11:30
Lugar: CENTRO AUXILIAR DE NUEVA PALMIRA
Deberá presentarse constancia de pago del pliego
RECEPCION DE CONSULTAS HASTA: 24/7/13 hora: 12:00
COSTO DE LOS RECAUDOS: $ 2,000 (pesos)
Los pliegos deberán abonarse en en la Cta. Cte. -Moneda Nacional- del BROU Nº 28/1565
FORMATO DE ENTREGA DE RECAUDOS: proyecto (planos, pliegos, detalles, memorias, etc.) en CD
Retiro de Recaudos:
Red de Atención Primaria Colonia Oeste - 18 de Julio 1592 (Anexo) Nueva Helvecia
Centro Auxiliar de Nueva Palmira - Ibicuy esq. José Pedrro Varela Nueva Palmira
Div. Arquitectura (E. Acevedo 1534 – oficina 101) Montevideo, de lunes a viernes en el horario de 08 a 14 hs, deberá presentarse un CD y el recibo de pago de pliego)
PRESENTACION DE LAS OFERTAS: Las ofertas deberán presentarse por escrito con dos copias, firmadas por el representante de la empresa y también en soporte informático (CD, DISQUETTTE)
Forma de pago: CONTADO, s/ avance de obra
Adelanto financiero: 20%
Técnico responsable: Arq. Fabrizio Rossiello
consultas técnicas 2 402.29.97 int.
arquem.fabrizio@gmail.com.

Única Publicación
12) $ 1027 1/p 21592 Jul 05- Jul 05

INSTITUTO DEL NIÑO Y ADOLESCENTE DEL URUGUAY - INAU

DIVISION SERVICIOS GENERALES DEPARTAMENTO DE COMPRAS LICITACIÓN PUBLICA Nº 11/2013

EL INSTITUTO DEL NIÑO Y ADOLESCENTE DEL URUGUAY LLAMA A INTERESADOS EN REALIZAR EL SERVICIO DE FUMIGACIÓN Y CONTROL DE PLAGAS EN SERVICIOS DEPENDIENTES DEL ORGANISMO, EN MONTEVIDEO Y EN CANELONES (HOGARES: LAGOMAR, SOLYMAR Y ARAUCARIA EN LA FLORESTA) CUYO DETALLE SE ADJUNTA AL PLIEGO DE CONDICIONES PARTICULARES DEL LLAMADO.
APERTURA : 30/7/2013
HORA: 13.00
LOS PLIEGOS DE CONDICIONES SE ENCUENTRAN PUBLICADOS EN LA PÁGINA WEB DE COMPRAS ESTATALES: www.comprasestatales.gub.uy Y EN LA PAGINA WEB DEL ORGANISMO: www.inau.gub.uy.

Única Publicación
12) (Cta. Cte.) 1/p 21449 Jul 05- Jul 05

PERSONAS PÚBLICAS NO ESTATALES

DIRECCIÓN NACIONAL DE IMPRESIONES Y PUBLICACIONES OFICIALES - IMPO

IMPO

LICITACIÓN ABREVIADA Nº 04/2013

OBJETO: IMPRESIÓN Y ENCUADERNACIÓN DEL DIARIO OFICIAL
DESCRIPCIÓN: IMPO suministrará diariamente los archivos pdf correspondientes a la edición del día siguiente, prontos para ser impresos. El Taller impresor deberá imprimir y encuadernar todo el material recibido.
ACTO DE APERTURA: 15 de julio de 2013, hora 12:00, en el 1er. Piso del local de IMPO, Avda. 18 de Julio 1373. Segundo llamado (en caso de no presentarse ninguna oferta, en oportunidad del primer llamado): mismo día y lugar, hora 12:30.
PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS Y DEPÓSITO DE GARANTÍA: Hasta una hora antes de la indicada para el acto de apertura.

Primera Publicación
12) (Sin Costo) 3/p 21586 Jul 05- Jul 09

Edictos Matrimoniales

Montevideo, julio 5 de 2013
Cumplimiento de la disposición del artículo 3o. de la ley Nº 9.906 de 30 de diciembre de 1939 de acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos Oficiales del Registro Civil:
“En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncie por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas y lo firme

para que sea publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días como manda la ley."
Espacio limitado a tres días por la Ley Nº 9.906.

MONTEVIDEO
OFICINA No. 1

DANIEL ANDRES DIAZ, 33 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Quichuas 2727 y SALOME ARROQUI, 21 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en El Mismo.
Primera Publicación
14) $ 239 3/p 21657 Jul 05- Jul 09

ANGEL LEONEL ANDERSSON, 28 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Mazarino 6921 / B y MARIANA GUTIERREZ, 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en El Mismo.
Primera Publicación
14) $ 239 3/p 21653 Jul 05- Jul 09

DIEGO ANTONIO ARTUCIO, 53 años, divorciado, docente, oriental, domiciliado en Hnos Ruiz 3419 y MARIA ELENA ARTEAGA, 50 años, divorciada, docente, oriental, domiciliada en El Mismo.
Primera Publicación
14) $ 239 3/p 21630 Jul 05- Jul 09

GONZALO OMAR de la FUENTE, 49 años, divorciado, empresario, oriental, domiciliado en Orinoco 5074 y ADRIANA BEATRIZ LOPEZ, 35 años, soltera, docente, oriental, domiciliada en El Mismo.
Primera Publicación
14) $ 239 3/p 21611 Jul 05- Jul 09

KABEER ARSHAD, 33 años, soltero, empleado, pakistani, domiciliado en P. Escuder. Nuñez 2332-101 y VITTORIA LUCIA PAULETTI, 28 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en El Mismo.
Primera Publicación
14) $ 239 3/p 21588 Jul 05- Jul 09

OFICINA No. 3

JULIO ARIEL CABRERA, 49 años, divorciado, albañil, oriental, domiciliado en Av. Bolivia 2551 Calle 1 Tira 57 Nº 5510 y ADRIANA MARIANELLA MUÑOZ, 45 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Av Bolivia 2551 Calle 1 Tira 57 Nº 5510.
Primera Publicación
14) $ 239 3/p 21576 Jul 05- Jul 09

MARTÍN ALEXIS CASAS, 35 años, divorciado, empleada, oriental, domiciliado en Sabat Pebet 1230/603 y MARIANA QUINTERO, 28 años, soltera, ingeniera alimentaria, oriental, domiciliada en Patria 703.
Primera Publicación
14) $ 239 3/p 21566 Jul 05- Jul 09

OFICINA No. 4

LUIS ALFREDO GUTIÉRREZ, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Aurelia Ramos 4605 y MÓNICA BEATRIZ LIWCHITZ, 27 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Aurelia Ramos 4605.
Primera Publicación
14) $ 239 3/p 21590 Jul 05- Jul 09

DIEGO SEBASTIÁN GONZÁLEZ, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Carlos Nery 3725 y MARÍA NATALIA GUIMARAENS, 23 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Carlos Nery 3725.
Primera Publicación
14) $ 239 3/p 21589 Jul 05- Jul 09

DAMIÁN LÓPEZ, 28 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Patagonia 4238 y NATALIA LETICIA DALMAO, 28 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Patagonia 4238.
Primera Publicación
14) $ 239 3/p 21575 Jul 05- Jul 09

RICHARD ALEJANDRO GARCÍA, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Yugoeslavia 291 Bis y JENNIFER VALERIA AGUILAR, 21 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Pasaje Zapara 177 - La Teja.
Primera Publicación
14) $ 239 3/p 21572 Jul 05- Jul 09

GUSTAVO GALEANO, 25 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado en Ibirapitá 2774 y CAROLINA VICTORIA OLIVERA, 27 años, soltera, contadora, oriental, domiciliada en Rbla. M. Gandhi 561/601.
Primera Publicación
14) $ 239 3/p 21569 Jul 05- Jul 09

OFICINA No. 5

DIEGO MARTÍN MARIÑO, 31 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Ameghino 4714/1 y GABRIELA LETICIA GARCÍA, 36 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Ameghino 4714/1.
Primera Publicación
14) $ 239 3/p 21626 Jul 05- Jul 09

JUAN CARLOS MALLET, 33 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en León Pérez 4063 y DEBORAH VANESA MUÑOZ, 28 años, soltera, militar, argentina n/u, domiciliada en León Pérez 4063.
Primera Publicación
14) $ 239 3/p 21565 Jul 05- Jul 09

OFICINA No. 6

JORGE OMAR SCOLARO, 84 años, soltero, rentista, oriental, domiciliado en 8 De Octubre 2339/405 y ELVIRA NORIA, 63 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Av Italia 3329/5.
Primera Publicación
14) $ 239 3/p 21658 Jul 05- Jul 09

ALVARO ANDRES SUAREZ, 33 años, soltero, guardavidas, oriental, domiciliado en Anzani 2227 A 2 y SYLVIA VALERIA SIECOLA, 32 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Anzani 2227 A 2.
Primera Publicación
14) $ 239 3/p 21654 Jul 05- Jul 09

GONZALO ANDRES SANZ, 27 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Victoriano Alvarez 5785 Casa 1 y MARIA LUISA ARTIGAS, 28 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Victorino Alvarez 5785 Casa 1.
Primera Publicación
14) $ 239 3/p 21568 Jul 05- Jul 09

OFICINA No. 7

MAURICIO VEYGA, 29 años, soltero, vendedor, oriental, domiciliado en Ramon Anandor 3376/10 y STEPHANIE DAIANA ACOSTA, 25 años, soltera, vendedora, oriental, domiciliada en Ramon Anador 3376/10.
Primera Publicación
14) $ 239 3/p 21567 Jul 05- Jul 09

Montevideo, julio 4 de 2013
Cumplimiento de la disposición del artículo 3o. de la ley Nº 9.906 de 30 de diciembre de 1939 de acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos Oficiales del Registro Civil:
"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncie por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas y lo firme para que sea publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días como manda la ley."
Espacio limitado a tres días por la Ley Nº 9.906.

MONTEVIDEO
OFICINA No. 1

GUSTAVO MARIO de LEÓN, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en José Llupes 4547/31/5 y PAULA GIMENA GÓMEZ, 24 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Jjosé Llupes 4547/31/5.
14) $ 239 3/p 21556 Jul 04- Jul 08

PAULO ANTONIO de BRUM, 35 años, soltero, diseñador, oriental, domiciliado en Gonzalo Ramirez 2177/301 y SILVIA GRACIELA TRILLO, 32 años, soltera, psicologa, oriental, domiciliada en El Mismo.
14) $ 239 3/p 21546 Jul 04- Jul 08

LUCAS JOSÉ de AZEVEDO, 37 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Soriano 1164/603 y MARÍA JULIA DELGROSSO, 32 años, soltera, veterinaria, oriental, domiciliada en Soriano 1164/603.
14) $ 239 3/p 21535 Jul 04- Jul 08

OFICINA No. 3

SANTIAGO IGNACIO CURIEL, 31 años, soltero, ingeniero, oriental, domiciliado en Rbla Rep. De Chile 4507 / 106 y VERONICA MARIA COITIÑO, 27 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Rbla Rep. De Chile 4507 / 106.
14) $ 239 3/p 21502 Jul 04- Jul 08

GUSTAVO CHALELA, 28 años, soltero, docente, oriental , domiciliado en Nicaragua 1746 / 103 y ALEJANDRA MARIELA FABRE, 22 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Gral Urquiza 2980 /06.
14) $ 239 3/p 21452 Jul 04- Jul 08

OFICINA No. 4

MATHÍAS ALEXIS LACUESTA, 27 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Luis A. de Herrera 2216 Bis y LORENA VIRGINIA D´ANGELO, 30 años, soltera, maestra, oriental, domiciliada en Luis A. de Herrera 2216 Bis.
14) $ 239 3/p 21508 Jul 04- Jul 08

DAMIÁN MAXIMILIANO GÓMEZ, 33 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Galeano 3565/4 y MARÍA ELIZABETH MENA, 29 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Galeano 3565/4.
14) $ 239 3/p 21451 Jul 04- Jul 08

GUSTAVO DANIEL LEGARBURO, 46 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Fray Bentos 4477/104 y GABRIELA ALEJANDRA MORÁN, 45 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Fray Bentos 4477/104.
14) $ 239 3/p 21447 Jul 04- Jul 08

OFICINA No. 5

GUSTAVO ALEXIS OJEDA, 36 años, soltero, sanitario, oriental, domiciliado en José Mª Silva 4131 y ANY BEATRÍZ VÁZQUEZ, 35 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en José Mª Silva 4131.
14) $ 239 3/p 21555 Jul 04- Jul 08

DANIEL EDUARDO TORREGIANI, 32 años, soltero, contador, oriental, domiciliado en Cno. Vecinal 5599 y KAREN EVELYN BONIFACIO, 32 años, soltera, contadora, oriental, domiciliada en Apolo XI 6368.
14) $ 239 3/p 20922 Jul 04- Jul 08

OFICINA No. 6

CARLOS DANILO ROSANO, 30 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Guaziola 5535/2 y PATRICIA ALEJANDRA TRINIDAD, 34 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Guaziola 5535/2.
14) $ 239 3/p 21558 Jul 04- Jul 08

CHARLES ROSA, 75 años, divorciado, jubilado, oriental, domiciliado en Pedro Sanguinetti 5210 y BRENDA DE LOS SANTOS, 58 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Pedro Sanguinetti 5210.
14) $ 239 3/p 21551 Jul 04- Jul 08

ROBERTO SANTANA, 57 años, divorciado, carpintero, oreiental, domiciliado en Pte. Giro 2489 y NYBIA MIREYA GARCIA, 59 años, divorciada, maestra, oriental, domiciliada en Pte. Giro 2489.
14) $ 239 3/p 21510 Jul 04- Jul 08

ESTEBAN ARIEL RODRIGUEZ, 57 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Soriano 936/201 y VANER EVANIR REYES, 63 años, viuda, jubilada, oriental, domiciliada en Antares Pasaje 4 Nº 4061.
14) $ 239 3/p 21509 Jul 04- Jul 08

OFICINA No. 7

MAURICIO VICCI, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Requena 1372/602 y CLAUDIA GUILLERMINA VIOLANTE, 27 años, soltera, docente, oreintal, domiciliada en Serrato 2429.
14) $ 239 3/p 21564 Jul 04- Jul 08

VICTOR DANIEL NUÑEZ, 49 años, divorciado, docente, oriental, domiciliado en Felix Olmedo 3748 y FLAVIA SUSANA ALSINA, 34 años, soltera, docente, oriental, domiciliada en Felix Olmedo 3748.
14) $ 239 3/p 21557 Jul 04- Jul 08

ALFONSO JOAQUIN PEREYRA, 29 años, soltero, licenciado en marketing, oriental, domiciliado en Libertad 2669/304 y MARIA MARTHA HORTA, 26 años, soltera, diseñadora, oriental, domiciliada en Bianchi 2482.
14) $ 239 3/p 21552 Jul 04- Jul 08

ESTEBAN RAUL ZAPATA, 27 años, soltero, electricista, oriental, domiciliado en Santiago Figueredo 4106 y VERONICA VIVIANA HERRERA, 29 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Santiago Figueredo 4106.
14) $ 239 3/p 21530 Jul 04- Jul 08

ELI PERELMUTER, 32 años, soltero, comerciante, oriental, domiciliado en Cavia 2733/604 y KAREN BURSCHTIN, 30 años, soltera, comunicadora, oriental, domiciliada en Cavia 2733/604.
14) $ 239 3/p 21507 Jul 04- Jul 08

Montevideo, julio 3 de 2013
Cumplimiento de la disposición del artículo 3o. de la ley Nº 9.906 de 30 de diciembre de 1939 de acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos Oficiales del Registro Civil:
"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncie por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas y lo firme para que sea publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días como manda la ley."
Espacio limitado a tres días por la Ley Nº 9.906.

MONTEVIDEO

OFICINA No. 1

CARLOS MAURICIO ARISMENDI, 32 años, soltero, docente, oriental, domiciliado en Zelmar Michelini 1080/501 y VIVIANA LETICIA MEZZETTA, 34 años, soltera, empleada, argentina nacional uruguaya, domiciliada en Zelmar Michelini 1080/501.
Última Publicación
14) $ 239 3/p 21365 Jul 03- Jul 05

GABRIEL EDUARDO del RÍO, 32 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Ignacio Oribe 2859 y MARÍA ISABEL PALMER, 37 años, divorciada, empeada, oriental, domiciliada en Ignacio Oribe 2859.
Última Publicación
14) $ 239 3/p 21355 Jul 03- Jul 05

OFICINA No. 2

JOSE MARIA BOLLA, 93 años, divorciado, jubilado, oriental , domiciliado en Pje 20 Mts. 276 Nvo.paris y MARCELA JACQUELINE DE LEON, 34 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Pje 20mts 276 Nvo.paris.
Última Publicación
14) $ 239 3/p 21396 Jul 03- Jul 05

JUAN PABLO FRADL, 30 años, soltero, comerciante, oriental, domiciliado en Aguirre Y Lecube 4876 y FLAVIA INES ALICANDRO, 22 años, soltera, comerciante, oriental, domiciliada en Jose P.varela 486.
Última Publicación
14) $ 239 3/p 21374 Jul 03- Jul 05

ATILIO EDUARDO BARBERO, 40 años, soltero, chofer, oriental, domiciliado en Rimac 1497 y RAQUEL YADIRA PEREZ, 32 años, soltera, arquitecta, mexicana, domiciliada en Rimac 1497.
Última Publicación
14) $ 239 3/p 21363 Jul 03- Jul 05

OFICINA No. 3

SEBASTIAN HUGO CRUZ, 58 años, viudo, empleado, oriental, domiciliado en Astengo 4622 y NORMA GARES, 58 años, viuda, labores, oriental, domiciliada en Astengo 4622.
Última Publicación
14) $ 239 3/p 21366 Jul 03- Jul 05

OFICINA No. 4

JOSÉ PEDRO GOBBA, 56 años, divorciado, marino mercante, oriental, domiciliado en Av. Italia 3148/401 y CLAUDIA MARÍA PÉREZ, 45 años, soltera, vendedora, oriental, domiciliada en Av. Italia 3148/401.
Última Publicación
14) $ 239 3/p 21376 Jul 03- Jul 05

JORGE JUSTINO GÓMEZ, 51 años, divorciado, policia, oriental, domiciliado en Melilla 6440 y ANA LUCY ATAIDES, 42 años, divorciada, policia, oriental, domiciliada en Mendoza 2665.
Última Publicación
14) $ 239 3/p 21362 Jul 03- Jul 05

OFICINA No. 5

JOSÉ MATA, 47 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Rafo 465 y MARY ELENA ACUÑA, 46 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Rafo 465.
Última Publicación
14) $ 239 3/p 21377 Jul 03- Jul 05

LEONARDO GUIDO OCCHIUZZI, 37 años, soltero, jardinero, oriental, domiciliado en Lancasteriana 2290/3 y PAOLA FERNÁNDEZ, 29 años, soltera, docente, oriental, domiciliada en Lancasteriana 2290/3.
Última Publicación
14) $ 239 3/p 21352 Jul 03- Jul 05

OFICINA No. 6

ANDRES JESUS SANCHEZ, 28 años, soltero, panadero, oriental, domiciliado en Agustin Muñoz 4425 y ALISON ALEJANDRA PARODI, 22 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Agustin Moñoz 4425.
Última Publicación
14) $ 239 3/p 21446 Jul 03- Jul 05

FEDERICO GABRIEL RODRIGUEZ, 29 años, soltero, comerciante, oriental, domiciliado en Suarez 2967 Ap.10 y LUCIA MARIA VIGNOLI, 25 años, soltera, educadora, oriental, domiciliada en Suarez 2967 Ap.10.
Última Publicación
14) $ 239 3/p 21375 Jul 03- Jul 05

OFICINA No. 7

ENRIQUE MARCEL ZAPATA, 39 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Hudson 4975 y ANA LAURA MACHADO, 32 años, divorciada, policia, oriental, domiciliada en Hudson 4975.
Última Publicación
14) $ 239 3/p 21353 Jul 03- Jul 05

MARTIN PARDO, 36 años, divorciado, politologo, oriental, domiciliado en Acevedo Diaz 1221/302 y LUCILA CARBAJAL, 37 años, soltera, periodista, oriental, domiciliada en Acevedo Diaz 1221/302.

Última Publicación

14) $ 239 3/p 21351 Jul 03- Jul 05

Pago de Dividendos

FNC SOCIEDAD ANONIMA

De informa a los señores accionistas que se encuentra a su disposición el dividendo aprobado por Asamblea General Ordinaria en fecha 28 de junio de 2013.
En consecuencia se convoca a los señores accionistas titulares de acciones o certificados provisorios nominativos, al cobro del dividendo referido, a cuyos efectos deberán comparecer personalmente o mediante un apoderados debidamente habilitado, en el local de Entre Ríos 1060 en el horario de 10 a 16 horas. En caso de no haber procedido al canje de los títulos al portador por los nuevos nominativos, previamente deberán efectuar ese canje para estar en condiciones de percibir los dividendos aprobados.
Montevideo, Julio de 2013.
EL DIRECTORIO.

Única Publicación

15) $ 474 1/p 21651 Jul 05- Jul 05

Propiedad Literaria y Artística

BIBLIOTECA NACIONAL

REGISTRO DE DERECHOS DE AUTOR

FERNANDO LIZARAZU, solicita la inscripción de la obra titulada: "SOFTWARE DE INFORMACION ESTADISTICA PARA COMPETENCIAS HIPICAS" de la cual se declara autor.
Montevideo, 03 de julio de 2013
Sr. Carlos Liscano
Director General.

Única Publicación

17) $ 90 1/p 21529 Jul 05- Jul 05

MARTIN ALMADA TOMEO, solicita la inscripción de la obra titulada: "EL CASO LIMBER", (GUION CINEMATOGRAFICO) de la cual se declara autor.
Montevideo, 03 de julio de 2013
Sr. Carlos Liscano
Director General.

Única Publicación

17) $ 90 1/p 21511 Jul 05- Jul 05

XIMENA KARINÉ ICHKHANIAN GODOY, solicita la inscripción de la obra titulada:
1- "RANA CON HELADO", (PERSONAJE),
2- "GORDO BIGOTUDO" (PERSONAJE) de la cual se declara autora.
Montevideo, 02 de julio de 2013
Sr. Carlos Liscano
Director General.

Única Publicación

17) $ 90 1/p 21504 Jul 05- Jul 05

XIMENA KARINÉ ICHKHANIAN GODOY, solicita la inscripción de la obra titulada:
1- "PAYASO FUMERO", (PERSONAJE),
2- "PULPO BABOSO" (PERSONAJE) de la cual se declara autora.
Montevideo, 02 de julio de 2013
Sr. Carlos Liscano
Director General.

Única Publicación

17) $ 90 1/p 21503 Jul 05- Jul 05

NOEMI CRISTINA VILLAR, solicita la inscripción de la obra titulada:
"TIEMPO DE PALABRAS", (POESIA) de la cual se declara autora.
Montevideo, 01 de julio de 2013
Sr. Carlos Liscano
Director General.

Única Publicación

17) $ 90 1/p 21454 Jul 05- Jul 05

FEDERICO JAVIER SEVERIO VECINO, solicita la inscripción de la obra titulada: "LA HORA DEL DIABLO", CRÓNICA DE LOS INVENCIBLE (NOVELA) de la cual se declara autor.
Montevideo, 03 de julio de 2013
Sr. Carlos Liscano
Director General.

Única Publicación

17) $ 90 1/p 21453 Jul 05- Jul 05

Sociedades de Responsabilidad Limitada

INNUY S.R.L.
CESION DE CUOTAS

CESION: 20/06/2013
CEDENTES: MARCELO FARÍAS DA COSTA (140 cuotas)
CESIONARIOS: ROBERTO RAUL URIARTE DOLDAN (140 cuotas)
INSCRIPCIÓN: Registro Nacional de Comercio, 01/07/2013, Nº 13735.

Única Publicación

22) $ 984 1/p 21656 Jul 05- Jul 05

"SORTE S.R.L."

CONTRATO: 14 MAYO 2013
INSCRIPCION: No. 10932 Año 2013
SOCIOS: ALICIA PAOLA LLORENTE BARRETO (60 CUOTAS)
EDISON ANDRES PEREIRA PAIS (60 CUOTAS)
CAPITAL: $ 48.000
OBJETO: Autoservice, Perfumería, Venta de cosméticos, pañalera, venta de artículos de limpieza.
PLAZO: 30 años prorrogable cada 5 años.
DOMICILIO: Lavalleja
ADMINISTRACION: Alicia Paola Llorente Barreto.

Única Publicación

22) $ 1476 1/p 21649 Jul 05- Jul 05

PRINTMAN S.R.L.

Contrato: 23/04/2013
Registro: No. 9902, 3/05/2013
Socios: Guillermo Carlos Magnone Alfonso Fernando Gabriel Acevedo Fernández (50 cuotas c/u)
Capital: $ 200.000, 100 cuotas $ 2.000
Objeto: Gigantografías. Impresiones en general.
Plazo: 30 años
Administración: Socios indistintamente
Domicilio: Montevideo.

Única Publicación

22) $ 984 1/p 21643 Jul 05- Jul 05

ACLARACIÓN

En Diario Oficial de fecha 14/06/2013 en el Aviso Nº 19384 de FRANQUICIAS UNIBOX DE URUGUAY S.R.L., donde dice: Domicilio: Montevideo, debió decir: Domicilio: Canelones, por así corresponder.

Única Publicación

22) $ 180 1/p 21639 Jul 05- Jul 05

TETRA S.R.L.

Contrato: 02/05/2013
Inscripción: Nº 10815/2013
Socios: Santiago Carvalho Pérez (99 c), María Lucía Uriarte Abadie (1 c)
Objeto: Elaboración, desarrollo, implementación y puesta en marcha de monitoreos biológicos, estudios de impacto ambiental, ecoturismo, fotografía, compra y venta productos agropecuarios, importación, exportación, representación.
Plazo: 10 años
Capital: $ 100.000
Administración: Santiago Carvalho Pérez
Domicilio: Montevideo.

Única Publicación

22) $ 1476 1/p 21633 Jul 05- Jul 05

"SOUTHEX FOOD S.R.L"

SOCIOS: Mauricio Hugo TARIGO FRANCESE (99 cuotas) y Antonella Varenka VIAZZI ESPINA (1 cuota)
CAPITAL: $ 100.000 que se divide en 100 cuotas de $ 1000 cada una.
OBJETO: Comercialización de bienes y servicios situados y prestados en el territorio nacional y/o en el exterior. Industrialización, producción, importación y exportación de materias primas, mercaderías, bienes y servicios.
PLAZO: 30 años desde el 6/5/2013.
Administración y representación: Mauricio Hugo Tarigo Francese.
Domicilio: Mercedes.

Fecha Contrato: 6/5/2013. Inscripción Nº 11102 el 21/5/2013.

Única Publicación

22) $ 2460 1/p 21628 Jul 05- Jul 05

CERROS DEL PLATA S.R.L.

Contrato: 23/04/2013.
Inscripción: 10.548/13.05.2013.
Socios/ Cuotas: Pablo Martin ALVES-PEREIRA FREIRE (Administrador) (59).
Juan Manuel ALVES-PEREIRA FREIRE (1).
Objeto: Cafetería, kiosko, salón, servicios de limpieza. Producción agropecuaria.
Capital: $ 300.000.
Plazo: 30 años.
Domicilio: Maldonado.

Única Publicación

22) $ 984 1/p 21620 Jul 05- Jul 05

ALUMAR LTDA.

MODIFICACION
REG. No. 8604 (24/4/2013).
PLAZO 4 AÑOS PRORROGABLES.
ADMINISTRACION INDISTINTA.

Única Publicación

22) $ 492 1/p 21618 Jul 05- Jul 05

CESION DE CUOTAS DREAM TOUR SRL

Contrato: 12-03-13
Inscripción: Nº 6669 09-04-13
Cedentes: María Graciela Bustelo Castro (45 cuotas) Nelson Rodolfo García Riccio (45 cuotas)
Cesionarios: Mauricio Cristian López Rodríguez (30 cuotas) Álvaro Rodríguez Noe (30 cuotas) Juan Ignacio Rivara Villela (20 cuotas) Juan Hebert Rivara Ferrando (10 cuotas)
Modificación contrato: administración Juan Hebert Rivara Ferrando.

Única Publicación

22) $ 1476 1/p 21601 Jul 05- Jul 05

MINIEFOOD S.R.L

Fecha: 2/7/2013
Inscripción: Nro. 13958- 3/7/2013
Socios: María Herminia ANTUÑA HERNANDEZ (80 cuotas) (ADMINISTRACION- REPRESENTACION), María José MARDONES CHACON (20 cuotas)
Capital: $U 200.000 (100 cuotas)
Plazo: 15 años, prorrogable por periodos de 2 años desde vencimiento del plazo original
Objeto: Restaurante, parrillada, cantina, afines. Industrialización Producción, comercialización, de materias primas, mercaderías, bienes, servicios.
Domicilio: Montevideo.

Única Publicación

22) $ 1476 1/p 21600 Jul 05- Jul 05

PIPAS SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA CESION DE CUOTA SOCIAL MODIFICACION

Contrato: 24 enero 2013
Inscripción: 19/02/2013 Nº 3804 def 10/5/2013
Cedente: José Garcia (25 cuotas)
Cesionario: Carlo Marcelo y Fernando Miguel GARCIA (25 cuotas en común pro indiviso y por partes iguales)
ADMINISTRACIÓN: Carlo Marcelo y Fernando Miguel GARCIA sin limitación de clase alguna, actuando en forma conjunta.

Única Publicación

22) $ 1476 1/p 21599 Jul 05- Jul 05

APERIRE S.R.L.

Contrato: 18/06/2013
Inscripción Nro.: 13773 el 01/07/2013
Socios: Matias IMER (10 cuotas), Robert DALMAO (10 cuotas), Jose QUIROGA (10 cuotas)
Capital: $ 180.000
Objeto: a) La prestación de servicios de instalaciones eléctricas, instalaciones de redes cableadas, inalámbricas y de fibras ópticas. Instalación, mantenimiento y reparaciones de equipos de comunicaciones y equipos electrónicos de diversas ramas. b) La industrialización y comercialización en todas su formas de mercaderías, arrendamiento de bienes, obras y servicios. c) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones. d) La realización de toda clase de operaciones comerciales y civiles en relación con bienes muebles y/o inmuebles. e) La participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos pre indicados, y en general realizar cualquier acto de comercio o acto jurídico tendiente a la realización del objeto social. f) Adquirir, enajenar, por cualquier título y modo, arrendar y gravar todo tipo de bienes en general. g) La asociación o la constitución de otras sociedades con personas físicas u otras personas jurídicas. En cumplimiento de dicho objeto la sociedad podrá realizar todo tipo de actos.
Plazo: 30 Años
Domicilio: Salto
Administración: Dos socios cualesquiera conjuntamente.

Única Publicación

22) $ 4920 1/p 21593 Jul 05- Jul 05

FERMA EQUIPAMIENTO INDUSTRIAL S.R.L.

Contrato: 10/06/13 inscripción: Nº 12904/2013 el 14/06/13
Socios: Ignacio FERNANDEZ ROJAS (Adm) (95 cuotas)
Matias Narzis PUIGDEVALL MAURI (5 cuotas)
Capital: $ 100.000en 100 cuotas de $ 1000
Domicilio: Libertad, San José
Plazo: 30 años, prorrogable automáticamente por periodos de 2 años.
Objeto: I) Comercio al por mayor de maquinarias y equipamientos industriales. II) Industrialización, producción, comercialización, importación, exportación, representación, comisiones, consignaciones, distribución, transporte, de toda clase de mercaderías, materias primas, bienes y servicios en todas las ramas en general, sin limitación alguna.

Única Publicación

22) $ 2460 1/p 21582 Jul 05- Jul 05

"SAN FRANCISCO DE LOS CEIBOS S.R.L."

SOCIOS GONZALO ROBERTO ZORRILLA DE SAN MARTIN PEREYRA
HERNAN ALFREDO ZORRILLA DE SAN MARTÍN PEREYRA
CAPITAL $ 1.125.000 dividido en 100 cuotas de $ 11.250 cada una
50 cuotas cada socio
OBJETO Producción y comercialización de productos agropecuarios en general incluyendo entre otras cultivos de verano e invierno, pasturas, semilleros de forrajeras y producción ganadera en sus diversas formas. Asesoramiento técnico, brindar servicios de maquinaria y cualquier otra actividad afín a la ganadería y la agricultura.- Todo otro acto de lícito comercio que directa o indirectamente se relacione con dicho objeto.-
ADMINISTRACION Ambos socios indistintamente.-
PLAZO 30 años
DOMICILIO Juan Ortiz 1227 ciudad y departamento de Treinta y Tres.-
INSCRIPCION Número 7791 del 17/4/2013 y 12190 del 4/6/2013.

Única Publicación

22) $ 3444 1/p 21545 Jul 05- Jul 05

AyJ TRANS S.R.L.

Contrato: 4/06/2013
Inscripción: Nº 13101 el 18/06/2013
Socios: Ariel Eduardo CEDRES GORGA (20 cuotas) y Julio Diver CEDRES GORGA (20 cuotas)
Capital: $ 1.000.000.-
Objeto: Transporte nacional e internacional de carga, personas, semovientes, cosas y noticias, agencia de viajes y turismo y afines.- Industrializar y comercializar en todas sus formas materias primas y mercaderías de toda clase.- Arrendamiento de bienes, obra y servicios en general.- Compra, venta, arrendamiento, construcción, administración y toda clase de operaciones con bienes inmuebles.- Servicios profesionales.- Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, mandatos y consignaciones.- Explotación de marcas, patentes y bienes incorporales.-
Plazo: 20 años
Domicilio: Dpto. de Lavalleja - Sede: Basilicio García Nº 288 - Minas
Administración: Ariel Cedres y Julio Cedres, indistintamente.

Única Publicación

22) $ 2952 1/p 21537 Jul 05- Jul 05

SUPER IG S.R.L

INSCRIPCION: Nº 10100/2013
Contrato: 30.04.2013
Documento: Escritura Publica
Escribano: Enrique de León
Socios: Iver Javier Fleitas González y Graciela Mary Sena Fernández,
Capital: $ 240.000 dividido en 24 cuotas de $ 10.000 correspondiendole a cada socio 12 cuotas.
Objeto: actividades en los ramos a) venta de comestibles, bazar, panadería, carnicería, abasto, fiambrería, tienda y ventas de supermercado en general b) distribución, venta y representación por mayor de toda clase de bienes, c) importar y exportar y realizar servicios personales de cualquier clase.
Administración: AMBOS SOCIOS actuando indistintamente
Domicilio: José Pedro Varela. Lavalleja
Plazo: 30 años.

Única Publicación

22) $ 2460 1/p 21536 Jul 05- Jul 05

"INMOBILIARIA MIGNONE & RICCA S.R.L".

CONTRATO: 13 de febrero de 2013.
INSCRIPCION: No. 10415.
SOCIOS: ADRIAN ALFREDO RICCA MONTAÑA (5 cuotas)
ALEJANDRO NICOLAS MIGNONE ARISTEGUI (5 cuotas)
CAPITAL: pesos uruguayos doscientos treinta y siete mil diez cuotas de pesos uruguayos veintitrés mil setecientos
OBJETO: PROMOCION, CONSTRUCCION, REMODELACION, INTERMEDIACION, COMPRA, VENTA- ALQUILER, Y/O CUALQUIER TITULO Y MODO A TAL FIN y/o ADMINISTRACION DE BIENES INMUEBLES, PROPIOS O POR CUENTA DE OTRAS y afines.
PLAZO: 30 Años.
DOMICILIO: COLONIA.
ADMINISTRACION: ambos socios en forma indistinta.

Única Publicación

22) $ 2460 1/p 21472 Jul 05- Jul 05

Venta de Comercios

LLAMADO ACREEDORES LEY 2.904

EDUARDO CASTELLANOS PROMETIO VENDER A NEUTROMAR S.A. RADIO SANTA ROSA (CX 213) EN JOSE BATLLE Y ORDÓNEZ S/N (SANTA ROSA CANELONES)
ACREEDORES A BUXAREO 1172 APTO. 202 (MONTEVIDEO) LUNES A VIERNES 10 A 17 HS.

25) $ 2520 20/p 21080 Jun 28- Jul 26

Luis Latorre cede derechos de promitente comprador a Virginia Quijano y otro Almacén Comestibles (Chaná 2204), Acreedores: Coronilla 596/04, Montevideo.

25) $ 1260 20/p 20996 Jun 28- Jul 26

Ley 2904
Juan Alberto Laureano González y Silvana Vega Ramírez prometen vender Salón de Fiestas y Eventos a Mónica Adelaida Morisio Caffaro y Jacqueline Lourdes Romero De León, sito en José Belloni 3342 local 6, Montevideo.

25) $ 2520 20/p 20239 Jun 24- Jul 22

Ley 2904 Llamado a Acreedores
Bader S.A. vende a Nawelur SA parte de sus activos y maquinaria de su planta industrial de Ruta 1 (vieja) Km 31.
Acreedores presentarse en Cerrito 507 Piso 5 de 10 a 17 horas.

25) $ 2520 20/p 20170 Jun 21- Jul 19

Llamado a Acreedores Ley Nro. 2.904 (26/9/1904)

Enajenante: Susana Clara Rebuffo Tunesi y Líber Raúl Brito Garrone
Adquirente: San Roque S.A.
Establecimiento comercial: "Farmacia Colonia" ubicada en Avda. Artigas No. 389, Colonia, departamento de Colonia.
Acreedores: presentarse en Cerrito 532 oficina 802 (Montevideo), de lunes a viernes de 10 a 17 horas.

Última Publicación

25) $ 3780 20/p 18235 Jun 07- Jul 05

Varios

PODER EJECUTIVO

MINISTERIO DE VIVIENDA, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y MEDIO AMBIENTE

DIRECCIÓN NACIONAL DE AGUAS - DINAGUA

Se comunica que se ha presentado en esta Dirección Nacional una solicitud de Adolfo MIRANDE y Santiago MIRANDE, para autorizar la construcción y explotación de un represamiento que embalsa aguas de una Cañada sin nombre, tributaria del Ao. el Soldado, cuenca del río Santa Lucía, con destino al riego de maíz y soja, con un volumen solicitado de 255.612 m^3. El dique se ubica sobre el padrón No. 16313, el embalse afecta a parte de los padrones Nos. 16313 y 329, ambos de la 3ª Sección Catastral departamento de Lavalleja.
Se cita a todos aquellos que tuvieren interés a una Audiencia Pública a efectuarse en las condiciones establecidas en el Art. 177 del Código de Aguas, el día 22 de Julio del 2013 a las 11 horas en la oficina de la Dirección Nacional de Aguas en la ciudad de Montevideo, sita en la Avenida Rondeau 1921, piso 11, de dicha ciudad.
Ing. Agrim. Ernesto de Macedo Arcari
Coordinador Región Hidrográfica Sur
Cuenca Río de la Plata.

Primera Publicación

27) $ 2430 3/p 21612 Jul 05- Jul 09

DIRECCIÓN NACIONAL DE MEDIO AMBIENTE - DINAMA

Solicitud de Autorización Ambiental Previa
MANIFIESTO

Se hace saber que se pone de manifiesto en la oficinas de la Dirección Nacional de Medio Ambiente (Galicia 1133, piso 2), por el término de 20 días ábiles (artículo 15 del Reglamento de Evaluacion de Impacto Ambiental, Decreto 349/05 del 21 de setiembre de 2005) a partir del día inmediato siguiente de la última publicación, el Informe Ambiental Resumen de la Solicitud de Autorización Ambiental Previa presentada por Colina Justa S.A. para el proyecto "Planta de fabricación de Cemento Pórtland" a instalarse en los padrones Nº 816 y 1213, zona rural, de la 4ª Sección Judicial de Departamento de Treinta y Tres. Este proyecto se ubicaría a aproximadamente 14 km. al noroeste de la Ruta Nacional Nº 8, accediendo en el km. 328. El proyecto contempla la instalación de una planta con una capacidad de producción de 750 mil toneladas anuales de Cemento Pórtland. El Informe Ambiental Resumen también se encuentra disponible en la página de internet de la Dirección Nacional de Medio Ambiente en el sitio: http://www.mvotma.gub.uy/ambiente-territorio-y-agua/participacion-ciudadana/manifiestos/itemlist/category/257-autorización-ambiental-previa-aap.
En el plazo indicado los interesados podrán formular por escrito las apreciaciones que consideren convenientes.
Montevideo, 1 de julio de 2013.

Única Publicación

27) $ 900 1/p 21455 Jul 05- Jul 05

ENTES AUTONOMOS

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE EDUCACIÓN PÚBLICA - ANEP

CONSEJO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA

DIVISIÓN JURÍDICA
SECTOR PROCURATORIO

Se notifica por este único medio a la Prof. Gladys BRACCINI PÉREZ, el texto de la Resolución del CES de fecha 2/5/13 - Sesión de Consejo Nº 26 que en su parte resolutiva se transcribe:
No hacer lugar al Recurso de revocación presentado por la Prof. Gladys BRACCINI, Directora del Liceo de Punta del Este manteniendo firme la recurrida y franqueando el jerárquico consideración del Órgano Rector de la ANEP.

Última Publicación

27) (Cta. Cte.) 3/p 21322 Jul 03- Jul 05

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE USINAS Y TRASMISIONES ELÉCTRICAS - UTE

La Administración Nacional de Usinas y Trasmisiones Eléctricas, de acuerdo a lo establecido por el Decreto - Ley Nº 14.694, del 1º de setiembre de 1977, y conforme a lo dispuesto por la Ley Nº 9.722, de 18 de noviembre de 1937, y los artículos 100 y siguientes del Decreto 277/02 de fecha 28 de junio de 2002, hace saber que su Directorio, por R. 13.-88, de fecha 31 de enero de 2013, designó los inmuebles que serán afectados por el tendido de la línea de conducción de energía eléctrica de 60 KV, denominada "Línea de 60 KV desde futuro

Puesto de Conexión 60 KV en Ruta 9 casi camino a la Balsa a futura Estación 60/15 KV Pueblo Garzón" en el Departamento de Rocha y en el Departamento de Maldonado, que quedarán sujeto a las siguientes servidumbres, con el alcance que fijan las disposiciones citadas:
a) de ocupación definitiva del área necesaria para las torres, mástiles y soportes de cualquier clase y dimensión;
b) de limitación del derecho de uso y goce, en la forma y con la amplitud que resulten necesarias para los fines expresados, para la seguridad en general y para la especial de las obras y cables aéreos.
A esos efectos se estableció una franja cuyo eje coincide con el de la línea, que estará afectada por las servidumbres previstas por los literales B) y C) del art. 1º del Decreto - Ley 10.383 del 13 de febrero de 1943 y que tendrá un ancho de (30) treinta metros.
Dentro de esa zona, la construcción, subsistencia o modificación de edificios de cualquier índole, instalaciones, maquinaria, antenas, molinos, depósitos de combustible o cualesquiera clase de obras, la permanencia o plantación de árboles que hayan llegado a una altura que se considere peligrosa o que factiblemente la alcancen, la explotación del suelo o subsuelo en forma que se considere peligrosa o inconveniente - entre otras hipótesis -, podrán dar lugar al ejercicio de las atribuciones conferidas a UTE por las disposiciones citadas, entre las que se incluye las prohibiciones y limitaciones que se considere necesarias respecto a todo aquello que, dentro de tales zonas, pueda afectar, o se repute inconveniente para, la seguridad en general y para la especial de los cables, mástiles, torres y demás elementos constitutivos de la línea e instalaciones anexas, o para el buen funcionamiento del servicio público de electricidad - sin perjuicio del derecho a la indemnización que por los daños y perjuicios que sean consecuencia directa, inmediata y necesaria de las servidumbres, conforme a lo previsto por el art.2º del D.-L.10.383. Asimismo, no podrá instalarse depósitos de explosivos a una distancia menor de ciento cincuenta (150) mts. del eje de la línea y, dentro de esa misma zona, el empleo de barrenos o la realización de cualquier otro tipo de explosiones deberá ser previamente sometido a la consideración de UTE, la que podrá condicionar el otorgamiento de su imprescindible autorización al cumplimiento de ciertos requisitos cuya determinación corresponderá a los Profesionales encomendados por sus reparticiones competentes. Los inmuebles afectados por estas servidumbres aparecen señalados en los respectivos planos parcelarios que, junto con el tenor de las disposiciones citadas que correspondan, se encuentran de manifiesto por el término legal en la Sub-Gerencia Coordinación Asuntos Industriales. UTE - Palacio de la Luz, Paraguay Nº 2431, 4º piso, Montevideo- y en los Juzgados de Paz competentes individualizados por su número de padrón y por sus propietarios- en la nómina siguiente:
7ma. SECCION CATASTRAL DEL DEPARTAMENTO DE ROCHA.
PADRONES, PROBABLES PROPIETARIOS;
6783, NAIR CABRERA JULIO, MARÍA Y NICOLÁS BÁEZ;
67814, MIRTHA DÍAZ SOSA;
6637, WALTER Y ANGELINA SOSA SILVERA;
858, WALTER SOSA SILVERA;
855, MANUEL FRANCISCO SILVERA;
59340, RODOLFO BALLESTA VALDIVIESO;
59120, JON RADNEY PEACOCK;
7781, MARÍA ESTELA RODA LOBATO;
61945, YOLANDA GABITO ZOBOLI;
6358, ARTIGAS GOICOCHEA SALABERRY, ALBA ARRUA AISPURU Y FERNANDO GOICOCHEA ARRUA;
846, ELENA ISABEL Y MARTHA GRACIELA PEREYRA SOSA;
25900, ARTIGAS GOICOCHEA SALABERRY Y ALBA ARRUA AISPURU;
6346, LUIS MARÍA RODRIGUEZ LECUNA;
840, MARGARITA RODRÍGUEZ, MARÍA SILVIA SOSA RODRÍGUEZ, WILLIAM EDUARDO SOSA RODRÍGUEZ.
7ma. SECCION CATASTRAL DEL DEPARTAMENTO DE MALDONADO.
PADRONES, PROBABLES PROPIETARIOS;
20602, JUAN MAISONNAVE Y OTRA;
20600, MARÍA HERNANDEZ.
Dichos inmuebles están sometidos también a las servidumbres establecidas para otras obras públicas que han sido declaradas vigentes para ésta en cuanto sean aplicables, además de las de estudio y ocupación temporaria (art.1º, lit. C) del DL.10.383), notificables en la forma respectiva.
Este aviso se publica a los efectos de lo dispuesto por el art. 3º del D.L.10.383, quedando en consecuencia citados y notificados los propietarios, poseedores, titulares de otros derechos reales sobre los expresados inmuebles, arrendatarios, comodatarios y ocupantes a cualquier título de los mismos, que no hayan sido ya notificados en forma personal de la afectación de los inmuebles a los que están relacionados a las servidumbres establecidas en favor de la línea que se menciona.
Las oposiciones u observaciones se deducirán por escrito, que habrá de ser presentado directamente en la Subgerencia de Coordinación Asuntos Industriales de la Gerencia de Área Asesoría Técnico - Jurídica de UTE (Paraguay 2431 - Piso 4º Oficina 406 - Montevideo) o ante el Juzgado de Paz Competentes, desde donde se lo remitirá a UTE.
UTE
Sub- Gerencia de Coordinación Asuntos Industriales
Gerencia de Área Asesoría Técnico - Jurídica.

27) (Cta. Cte.) 10/p 21360 Jul 04- Jul 17

UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA - UDELAR



División Secretaría de Oficinas Centrales
Departamento de Personal
Sección Concursos Docentes

Llamado para la provisión de:
- 1 (un) cargo interino de Ayudante I+D CSIC (Esc. G, Gº 1, 5 hs. con extensión a 25), para cumplir funciones en el CURE.- Resol. Nº 27-CDA-18/06/13-Exp. 003101-000152-13.
Apertura: 11/07/13 - Cierre: 22/07/13. Inscripciones también en Maldonado, Rocha y Treinta y Tres.
- 4 (cuatro) cargos interinos de Prof. Adjunto (Esc. G, Gº 3, 20 hs), para las Unidades de Educación Permanente de los Centros Universitarios de Paysandú, Rivera, Tacuarembó y de la Región Este. (CCI). - Resol. Nº 31-CDA-18/06/2013-Exp. 003053-001070-13.
Apertura: 9/07/13 - Cierre: 29/07/13. Inscripciones también en Paysandú, Rivera, Tacuarembó, Maldonado, Rocha y Treinta y Tres.
- 4 (cuatro) cargos interinos de Asistente (Esc. G, Gº 2, 20 hs), para las Unidades de Educación Permanente de los Centros Universitarios de Paysandú, Rivera, Tacuarembó y de la Región Este. (CCI). - Resol. Nº 30-CDA-18/06/2013-Exp. 003053-001089-13.
Apertura: 10/07/13 - Cierre: 30/07/13. Inscripciones también en Paysandú, Rivera, Tacuarembó, Maldonado, Rocha y Treinta y Tres.
Inscripciones: Sección Concursos Docentes: Av. 18 de Julio 1968 - 1er. Piso, lunes a viernes de 9:00 a 13:00 horas -Tel: 2 4009201 al 05 (Int. 214) - www . universidad.edu.uy.

Única Publicación

27) (Cta. Cte.) 1/p 21553 Jul 05- Jul 05

FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES

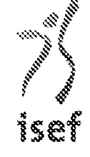
SECCIÓN CONCURSOS

Se prorroga la inscripción a los llamados para el Polo de Desarrollo Universitario en la región Noreste (radicado en Tacuarembó), de acuerdo al siguiente detalle: 016/13 hasta el 15/07/13, el 017/13 hasta el 16/07/13 y el 018/13 al 17/07/13.
REQUISITOS PARA LA PRESENTACIÓN: En www.fcs.edu.uy.

Única Publicación

27) (Cta. Cte.) 1/p 21448 Jul 05- Jul 05

INSTITUTO SUPERIOR DE EDUCACIÓN FÍSICA "PROF. ALBERTO LANGLADE" - ISEF



SECCIÓN CONCURSOS
COMUNICADO

LLAMADO A CONCURSO ABIERTO PARA LA PROVISION INTERINA DE CARGOS DOCENTES
Centro Montevideo (Licenciatura en Educación Física)
008200-000662-13 Juegos y Recreación, Esc G, Gº 1, 16 hs. semanales por un año

008200-000400-13 Natación Esc. G, Gº 1, 8 hs. semanales por un año
Centro Maldonado (Tecnicatura en Deporte Atletismo)
003265-000060-13 Introducción Específica a la Práctica, Esc. G, Gº2, 5 hs. semanales por un año
INFORMACIÓN :
WEB - www.isef.edu.uy (Requisitos y Bases)
Correo – concursos@isef.edu.uy
INSCRIPCIONES:
Sede Maldonado Calle Burnet casi M. Chiossi (Tribuna este del Campus Municipal) Teléfono: 42236595 int. 110
Sede Montevideo Oficina de Concursos – Parque Batlle y Ordoñez s/n
Teléfono – 24800102 int. 222, horario de informes y recepción de carpetas lunes, miercoles y jueves de 9:00 a 12:00 horas; martes y viernes de 10:00 a 12:00 horas
APERTURA: LUNES 08 DE JULIO DE 2013
CIERRE: LUNES 22 DE JULIO DE 2013.

Única Publicación

27) (Cta. Cte.) 1/p 21636 Jul 05- Jul 05

SERVICIOS DESCENTRALIZADOS

ADMINISTRACIÓN DE LAS OBRAS SANITARIAS DEL ESTADO - OSE

EDICTO DE NOTIFICACION DE SERVIDUMBRE. Se hace público y notifica de acuerdo con lo dispuesto por el artículo 118 de la Ley 14.859 (Código de Aguas), a los Sres: María Angélica Macchi Parente; Florencio Samurio, Leonardo Samudio, Blanca Ramona Churruca; Leosvaldo Pablo Samurio Parodi; Linda María Samurio Parodi o Samudio Parodi; Leolfredo Desiderio, Leosberto Paulino, Leonardo Pedro, Leodardo Eustaquio, Leopoldina Segunda Samurio Parodi; Nelsa Raquel, Célica María Churruca Samurio; Nilba Blanca Churruca Samurio o Samudio; Nilba Blanca Samurio o Samudio; Mirta Yolanda Anchorena Peralta y/o sucesores a cualquier título así como a todas aquellas personas que tuvieren derechos reales o personales con respecto al bien que se ha de constituir una Servidumbre de Colector de Saneamiento con destino a la adecuación del saneamiento de la ciudad de Paysandú, sobre la fracción de terreno sita en la Localidad Catastral Paysandú Chacras, Departamento de Paysandú Padrón Nº 1.980 (p) la que conforme al plano de mensura de la Ing. Agrim. Magali Martínez inscripto en la Dirección Nacional de Catastro, Oficina Delegada de Paysandú el 06/06/12 con el Nº 12063, tiene una superficie afectada de 619 m² 76 dm² y se deslinda de la siguiente manera: Al Suroeste, 10 m 47 cm de frente a calle Estefanel; al Suroeste, 69 m 29 cm lindando con Padrón Nº 1980(p); al Noroeste 12 m 65 cm lindando con Padrón Nº 381(p) y al Noreste, 85 m 75 cm lindando con Padrón Nº 1980(p)
El bien fue tasado en la suma de U.R 139.3220.
El Expediente Nº 722/12 se encuentra de manifiesto en la División Escribanía de O.S.E., calle Carlos Roxlo Nº 1275, 5º piso, Montevideo.
A publicarse durante TRES días hábiles consecutivos.

27) (Cta. Cte.) 3/p 21373 Jul 04- Jul 08

ADMINISTRACIÓN DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO - ASSE

HOSPITAL ESPAÑOL "JUAN JOSÉ CROTTOGGINI"



ADMINISTRACION DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO

U.E. 076 - HOSPITAL ESPAÑOL

LLAMADO A ASPIRANTES PARA INTEGRAR LOS CUADROS DE SUPLENTES

De acuerdo con la Resolución del Directorio de A.S.S.E. Nº 4092 de fecha 31/12/2010, se llama a todos los interesados a inscribirse en el *LLAMADO A ASPIRANTES* para integrar el *CUADRO de SUPLENTES de A.S.S.E.*, al amparo del Articulo 410 de la Ley Nº 16.170 de fecha 28 de diciembre de 1990, en la redacción dada por et Articulo 263 de la Ley Nº 18.834 de fecha 4 de noviembre 2011, para la siguiente función:

*** TÉCNICO RADIÓLOGO**

Los interesados deberán concurrir a la oficina de Personal del Hospital Español, de 9 a 12 desde el día 8 de Julio hasta el 22 de Julio del 2013.
Requisitos: Ser ciudadano/a Natural o Legal.
Título de Técnico Radiólogo registrado y habilitado por el M.S.
Curriculum Vitae con documentación probatoria (méritos y antecedentes).
Presentar Escolaridad.
No tener antecedentes funcionales negativos provenientes de cualquier Entidad Pública y que revistan gravedad.
Haber prestado juramento de fidelidad a la Bandera Nacional.
Inscripción: Presentar original y fotocopia de:
Cédula de Identidad y Credencial Cívica.
Titulo registrado y habilitado en el MSP.
La integración y actuación del Tribunal: Se realizará atento a lo establecido en los Arts. 4, 5, y 6 de la Resolución de Directorio de A.S.S.E Nº 4092 de fecha 31/12/2010. El Tribunal podrá solicitar los originales de la documentación probatoria.

Montevideo, JUNIO de 2013.

Única Publicación

27) (Cta. Cte.) 1/p 21533 Jul 05- Jul 05



ADMINISTRACION DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO

U.E. 076 - HOSPITAL ESPAÑOL

"REGISTRO DE ASPIRANTES"

Se convoca para desempeñar la función de **TÉCNICO RADIÓLOGO** en el régimen de contratación provisoria, dispuesta por el Artículo 256 de la Ley Nº 18.834 del 04 de noviembre de 2011. **La selección y ordenamiento se realizará mediante el procedimiento de Méritos y Antecedentes**.
Los interesados deberán concurrir a la oficina de Personal del Hospital Español, en el horario de 9 a 12 desde el día 8 de Julio hasta el 22 de Julio del 2013.
Requisitos:Ser ciudadano/a Natural o Legal.
Título de Técnico Radiólogo, registrado y habilitado por el M.S.P.
Curriculum Vitae con documentación probatoria (méritos y antecedentes).
Presentar Escolaridad.
No tener antecedentes funcionales negativos provenientes de cualquier Entidad Pública y que revistan gravedad.
Haber prestado juramento de fidelidad a la Bandera Nacional.
Inscripción: Presentar original y fotocopia de:
Cédula de Identidad y Credencial Cívica.
Titulo registrado y habilitado en el MSP.

<u>**La integración y actuación del Tribunal**</u>: Se realizará atento a lo establecido en los Arts. 7º, 8º y 9º del Decreto Nº 197/006 de fecha 22 de Junio de 2006. El Tribunal podrá solicitar los originales de la documentación probatoria.

Montevideo, JUNIO de 2013.

Única Publicación

27) (Cta. Cte.) 1/p 21532 Jul 05- Jul 05

PERSONAS PUBLICAS NO ESTATALES

INSTITUTO NACIONAL DE SEMILLAS - INASE

REGISTRO DE PROPIEDAD DE CULTIVARES

De acuerdo con lo establecido en la Ley de Semillas Nº 16.811 del 28 de febrero de 1997 y en el art. 40 del Decreto 438/04, el Instituto Nacional de Semillas publica los siguientes resúmenes de solicitud de inscripción en el Registro de Propiedad de Cultivares:
Solicitante: ESTERO S.A.
Ingeniero Agrónomo Patrocinante: Jorge Gari
Solicitud 1
Especie: Trébol Blanco
Nombre propuesto: ESTERO YÍ
Obtentor: SEED GENETICS AUSTRALIA PTY. LTD.
Origen: AUSTRALIA
Solicitud 2
Especie: Soja
Nombre propuesto: ATARITA 50
Obtentor: ATAR SEMILLAS HÍBRIDAS S.A.
Origen: ARGENTINA
Solicitud 3
Especie: Alfalfa
Nombre propuesto: SUPERSONIC
Obtentor: SEED GENETICS AUSTRALIA PTY. LTD.
Origen: AUSTRALIA
Solicitud 4
Especie: Avena
Nombre propuesto: ESTERO 2062
Obtentor: ESTERO S.A.
Origen: URUGUAY.

Única Publicación

27) $ 540 1/p 21632 Jul 05- Jul 05

GOBIERNOS DEPARTAMENTALES

INTENDENCIAS

INTENDENCIA DE CANELONES

Canelones 24 de junio de 2013
Resolución, Expediente, Acta Nº;
13/03094, 2013-81-1020-01347, 13/00242.
LLAMADO ABIERTO Nº 03/2013
La Intendencia de Canelones convoca a un Llamado Abierto de Oposición, para la conformación de Registros de aspirantes, para cubrir futuras necesidades de personal en las diferentes dependencias de la Comuna, en funciones de CHOFER.
Se conformarán dichos Registros de aspirantes de acuerdos a la siguiente distribución:
–Registro Canelones (Municipios incluidos: Canelones, Santa Lucia, Aguas Corrientes, Los Cerrillos, San Antonio, Santa Rosa)
–Registro Pando (Municipios incluidos: Pando, Barros Blancos, Empalme Olmos, Soca, Suarez, Toledo)
–Registro Las Piedras (Municipios incluidos: Las Piedras, La Paz, Progreso, Sauce)
–Registro La Costa (Municipios incluidos: Ciudad de la Costa, Paso Carrasco, Nicolich, Salinas, Atlantida, Parque del Plata, La Floresta)
INSCRIPCIÓN
Las inscripciones serán recibidas en los siguientes municipios:
REGISTRO CANELONES (Municipios de Santa Lucia, Aguas Corrientes, Los Cerrillos, San Antonio, Santa Rosa y Unidad de Selección y Carrera Funcional, Planeamiento y Desarrollo de RR.HH.)
REGISTRO PANDO (Municipios de Pando, Barros Blancos, Empalme Olmos, Soca, Suarez, Toledo)
REGISTRO LAS PIEDRAS (Municipios de Las Piedras, La Paz, Progreso, Sauce)
REGISTRO LA COSTA (Municipios de Ciudad de la Costa, Paso Carrasco, Nicolich, Salinas, Atlantida, Parque del Plata, La Floresta).
El plazo de inscripcion será hasta el 26 de julio de 2013, en horario de oficina.
El/la postulante sera responsable de la veracidad de la información brindada, que tendrá carácter de declaración jurada.
Las bases se encontraran en la página web de la intendencia www.imcanelones.gub.uy.

27) (Cta. Cte.) 3/p 21397 Jul 04- Jul 08

Resolución, Expediente, Acta Nº;
Nº 13/03095, 2013-81-1020-01348, 13/00242.
Canelones 24 de junio de 2013
LLAMADO EXTERNO Nº 20/2013
La Intendencia de Canelones convoca a un Llamado Externo, para la conformación de Registros de aspirantes, para cubrir futuras necesidades de personal en las diferentes dependencias de la Comuna, en funciones de OPERARIO II.
Se conformarán dichos Registros de aspirantes de acuerdos a la siguiente distribución:
– Registro Canelones (Municipios incluidos: Canelones, Santa Lucia, Aguas Corrientes, Los Cerrillos, San Antonio, Santa Rosa)
– Registro Pando (Municipios incluidos: Pando, Barros Blancos, Empalme Olmos, Soca, Suarez, Toledo)
– Registro Las Piedras (Municipios incluidos: Las Piedras, La Paz, Progreso, Sauce)
– Registro La Costa (Municipios incluidos: Ciudad de la Costa, Paso Carrasco, Nicolich, Salinas, Atlantida, Parque del Plata, La Floresta)
INSCRIPCIÓN
Las inscripciones serán recibidas en los siguientes municipios:
REGISTRO CANELONES (Municipios de Santa Lucia, Aguas Corrientes, Los Cerrillos, San Antonio, Santa Rosa y Unidad de Selección y Carrera Funcional, Planeamiento y Desarrollo de RR.HH.)
REGISTRO PANDO (Municipios de Pando, Barros Blancos, Empalme Olmos, Soca, Suarez, Toledo)
REGISTRO LAS PIEDRAS (Municipios de Las Piedras, La Paz, Progreso, Sauce)
REGISTRO LA COSTA (Municipios de Ciudad de la Costa, Paso Carrasco, Nicolich, Salinas, Atlantida, Parque del Plata, La Floresta).
El plazo de inscripcion, será hasta el 26 de julio de 2013, en horario de oficina.
El/la postulante sera responsable de la veracidad de la información brindada, que tendrá carácter de declaración jurada.
Las bases se encontraran en la página web de la intendencia www.imcanelones.gub.uy.

27) (Cta. Cte.) 3/p 21379 Jul 04- Jul 08

VARIOS

COMUNICADO DE CODIAC

CODIAC comunica que el viernes 28 de junio de 2013 se celebro la asamblea ordinaria de la cooperativa en la cual la misma resolvió:
1- Se aprobó la gestión administrativa
2- Se aprobó el balance anual y todo la realizada por la COMISION DIRECTIVA.
3- Se resolvió el cambio de la COMISION FISCAL y se procedió al nombramiento de una nueva.
4- Los nuevos integrantes de la COMISION FISCAL votados en la asamblea son los Sres. Mario Chemello, Sandra Garbarino, Pedro Rissotto, Carla Colantonio y Aron Pedrozo.

Única Publicación

27) $ 450 1/p 21596 Jul 05- Jul 05

"Se comunica la perdida por incendio de los siguientes libros de comercio (Publicaciones conforme al art 53 ley 16871): TECKLEY S.A. – Registro de Asamblea de Accionistas, Directorio y Copiador de Cartas; Libro Registro Acciones Nominativas; DEVARMAR CORP. S.A. – Registro Asamblea de Accionistas, Directorio y Copiador de Cartas; Libro Registro Acciones Nominativas; TUCKNER S.A.- Registro Asambleas Accionistas; Libro Registro Acciones Nominativas; CRONDIX S.A. - Registro Asamblea de Accionistas, Directorio y Copiador de Cartas; Libro Registro Acciones Nominativas; WARLAND COMPANY S.A. Registro Asamblea de Accionistas, Directorio y Copiador de Cartas; CADDEL INVESTMENT S.A. – Registro Directorio y Copiador de Cartas; LABORATORIOS PASTEUR S.A. – Registro Acciones Nominativas; KINOBER S.A. Registro Asamblea de Accionistas, Directorio y Copiador de Cartas; Libro Registro Acciones Nominativas; MORGADANES S.A.- Registro Asamblea de Accionistas, Directorio y Copiador de Cartas, Libro Registro Acciones Nominativas; ABARIL – Registro de Acciones Nominativas; PIQUETON S.A. –Asambleas, Directorio y Copiador de Cartas; GLESBY S.A. - Registro Asamblea de Accionistas, Directorio y Copiador de Cartas, Libro Registro Acciones Nominativas; ADILEY S.A.- Registro Asamblea de Accionistas, Directorio y Copiador de Cartas; ALTAMA S.A. – Registro de Acciones Nominativas; CAMPSIE BAY S.A.- Registro Asamblea de Accionistas, Directorio y Copiador de Cartas; WILLOWS COMPANY S.A - Registro Asamblea de Accionistas, Directorio y Copiador de Cartas; CLIWERY S.A. – Registro de Asamblea de Accionistas, Directorio y Copiador de Cartas; Registro de Acciones Nominativas; ARAXIS S.A. - Libro Registro Acciones Nominativas.

Única Publicación

27) $ 1080 1/p 21471 Jul 05- Jul 05

EXTRAVÍO CARTA DE CIUDADANÍA

Se extravió la Carta de Ciudadanía Nro. 83207, expediente 90047 otorgada el 9/2/1983 a nombre de CECILIA HIRSCHHORN GALUN, CI 1.166.230-8. Devolver a Enrique Muñoz 860/401.
Montevideo.

Única Publicación

27) $ 180 1/p 21461 Jul 05- Jul 05

DESAFECTACION BIEN DE FAMILIA

Escritura autorizada por la Escribana Verónica Blanco el 10/06/2013, en Salto, inscripta en el Registro de la Propiedad Inmueble Salto con el Nº 1545 el 13/06/2013. Luis Alberto Mutte Nuñez, desafecto como bien de familia el inmueble padrón 23935, ubicado en la ciudad de Salto.

27) $ 2700 10/p 20924 Jul 01- Jul 12

Sociedades Anónimas y Balances

FIELAGRO SOCIEDAD ANONIMA

Capital: $ 80.000
Plazo: 100 años
Domicilio: Montevideo
Objeto: a) Industrializar y comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes, obras y servicios, en los ramos y anexos de: alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, construcción, cosmética, cueros, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, mecánica, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, textil, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. b) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, y consignaciones. c) Compra, venta, arrendamiento, administración y toda clase de operaciones con bienes inmuebles. e) Explotación agropecuaria y actividades destinadas en general a la producción animal o vegetal en todas sus formas y sus frutos. d) Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos pre-indicados.
Inscripción: 01/07/2013, Nº 13734.

Única Publicación

28) $ 3936 1/p 21655 Jul 05- Jul 05

Compañía Sudamericana de Valores S.A. (Agente de Valores) y Asset Managers S.A. (Compromiso de Fusión)

Se informa la celebración del compromiso de fusión entre Compañía Sudamericana de Valores S.A. (Agente de Valores) y Asset Managers S.A., por el cual se acordó Asset Managers S.A. transmitirá a Compañía Sudamericana de Valores S.A. a título universal todos sus bienes, derechos y obligaciones, por lo que Asset Managers S.A. se disolverá sin liquidarse. El capital integrado de Compañía Sudamericana de Valores S.A. es de $ 4.205.250 y el de Asset Managers S.A. es de $ 417.900. El compromiso y balances especiales de ambas empresas estarán a disposición en Ruta 8 Km. 17.500 Edificio Beta 4 Oficina 005— Zonamerica, Montevideo, por el plazo legal (art. 126 de la Ley Nº 16.060), convocándose a acreedores a que justifiquen sus créditos y/o deduzcan oposiciones en dicho plazo y lugar.

Primera Publicación

28) $ 39360 10/p 21634 Jul 05- Jul 19

"FULEK S.A"

ARTICULO 1º- NOMBRE: Los citados constituyen una sociedad anónima de inversión regida por la Ley 16.060, artículo 47, para la que se adopta la denominación de FULEK SOCIEDAD ANONIMA.
Su plazo es de cien años desde hoy. Se domiciliará en Montevideo y podrá tener domicilios especiales y todo tipo de ramificaciones dentro y fuera del país.
OBJETO: Su objeto principal será: participar en sociedades comerciales en Uruguay o en el extranjero de acuerdo a lo establecido en el art. 47 de la ley 16.060 con la redacción dada por el artículo 100 de la Ley 18.083. Tendrá como objeto secundario: realizar y administrar todo tipo de actividades de inversión (no quedando incluidas en las actividades de la Ley 16.774, modificativas y concordantes) en títulos, bonos, cédulas, debentures, letras, valores mobiliarios en país o en el exterior, por cuenta propia o de terceros; no estando comprendidas estas actividades en el Decreto Ley 15.322, ni en ninguna otra actividad controlada por Banco Central del Uruguay; compra venta, arrendamiento, administración, construcción, toda clase operaciones inmuebles excepto rurales, por cuenta propia o terceros, en país o exterior, también podrá como objeto secundario realizar las siguientes actividades: a) industrializar y comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes, obras y servicios en los ramos y anexos: de alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bar bazar, caucho, comunicaciones, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, maritimo, mecánica, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, radio, servicios profesionales, técnicos y administrativos, televisión, tabaco, textil, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, vidrio. b) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones y consignaciones.
CAPITAL: Sera de $ 1.970.700 y estará formado con títulos representativos de 1 o mas acciones ordinarias al portador de $ 1,00 c/u.
REGISTRO: No. 27042 el 30/10/2012.
ACTA: 14/12/2009.

Única Publicación

28) $ 7872 1/p 21602 Jul 05- Jul 05

CHICHILIA S.A.

Contrato: 25/06/2013
Inscripción Nro.: 13920 el 03/07/2013
Capital: $ 40.000
40.000 acciones de $ 1
Objeto: A) Industrializar y comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes, obras y servicios, en los ramos y anexos de: alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, construcción, cosmética, cueros, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, mecánica, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, publicidad, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, textil, turismo, vestimenta, veterinaria, vidrio. B) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones y consignaciones. C) Compra, venta, arrendamiento, administración, construcción y toda clase de operaciones con bienes inmuebles, excepto inmuebles rurales. D) Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos pre-indicados. Todo lo dispuesto en el presente artículo, es en tanto no contravenga las disposiciones legales específicas vigentes.
Plazo: 100 años
Domicilio: Montevideo.

Única Publicación

28) $ 3936 1/p 21594 Jul 05- Jul 05

TRANSVIANA SOCIEDAD ANONIMA

OBJETO: Industrializar y comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes obras y servicios, en los ramos y anexos: de alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, comunicaciones, construcción, cosmética, cueros deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, farmacia, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, marítimo, mecánica, metalurgia, minería, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, televisión, textil, transporte, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones. Compraventa arrendamiento, administración, construcción y de operaciones con bienes inmuebles. Explotación agropecuaria, forestación, fruticultura, citricultura y sus derivados. Participación constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados.
CAPITAL: $.420.000,
DURACION: 100 años
DOMICILIO: Rivera
Inscripción: 3.7.2013, No. 13948.

Única Publicación

28) $ 3444 1/p 21579 Jul 05- Jul 05

ELECTROTECNIA NOVAS S.A. (antes ELECTROTECNIA NOVAS S.R.L.)
Transformación

Acta: 1/6/11
$ 16.000.000.-
Objeto: a) Preparación, fabricación, instalaciones, armado, montaje, mantenimiento, reparación equipos eléctricos, electrónicos, accesorios carácter industrial o civil; b) Industrializar, comercializar todas formas, mercaderías, arrendamientos bienes, obras, servicios, en ramo literal a); c) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones respecto literal a); d) Compraventa, arrendamiento, administración, construcción, toda clase operaciones con inmuebles, cumplimiento objeto único, exclusivo; e) participación, constitución, adquisición empresas operen ramo preindicado.
Cien años
Montevideo
26/4/13, 8986.
Única Publicación
28) $ 1968 1/p 21534 Jul 05- Jul 05

REFORMAS

AGRO TECNOLOGÍA DE PUNTA S.A.
Aumento de capital social

Por resolución de la asamblea general extraordinaria de accionistas de fecha 21 de diciembre de 2012, se resolvió reformar el artículo 3 del estatuto de la sociedad aumentando el capital social a la suma de $ 50.000.000.
Inscripción: Nº 5703, del 21/03/2013.
Única Publicación
28) $ 1476 1/p 21652 Jul 05- Jul 05

ACLARACIÓN

En Diario Oficial de fecha 30/04/2013 en el Aviso Nº 14011 DERALINK S.A., donde dice Asamblea: 8/10/2012, debió decir Asamblea: 9/10/2012, por así corresponder.
Única Publicación
28) $ 180 1/p 21642 Jul 05- Jul 05

JOSMIR S.A.
Reducción de Capital

Asamblea Extraordinaria de Accionistas celebrada el 3 de julio de 2013, resolvió reducir el capital integrado.
Se convoca a los Señores Acreedores a deducir oposición en el plazo de 30 días a partir de la última publicación.
La documentación estará a disposición en la calle Plaza Independencia 811 P.B, Montevideo en el horario de 10.00 a 16.00.
El Directorio.
Primera Publicación
28) $ 19680 10/p 21638 Jul 05- Jul 19

TECNOFYR S.A.
(Art. 17 Ley 18.930)
Cambio de Acciones

Asamblea: 17/06/2013.
Inscripción: 13.747/01.07.2013.
Modifica acciones al portador a nominativas endosables.
Única Publicación
28) $ 492 1/p 21619 Jul 05- Jul 05

VALICE SOCIEDAD ANONIMA en lo sucesivo: SHAMU LATINOAMERICA S.A.

Asamblea del 14.6.2013
DENOMINACIÓN: SHAMU LATINOAMERICA S.A.
DURACIÓN: 100 años
DOMICILIO: Montevideo
Inscripción: 4.7.2013, No. 13947.
Única Publicación
28) $ 984 1/p 21580 Jul 05- Jul 05

ASTERSA S.A.

Asamblea General Extraordinaria: 02/11/2012
Aumento de Capital Social a: $ 50.000.000
Registro: Nº 10819 de fecha 15/05/2013.
Única Publicación
28) $ 492 1/p 21459 Jul 05- Jul 05

ÉXODO SOCIEDAD ANÓNIMA

Asambleas: 03/10/1997; 29/01/1999
Reducción voluntaria de capital integrado, quedando en $ 29.49 y $ 28.28 respectivamente.
Interesados deducir oposiciones en J. C. Gómez 1348 P. 4. Plazo 30 días.
28) $ 9840 10/p 21289 Jul 03- Jul 16

Compromiso de Fusión
Instituto Botánico La Selva S.A.
La Manchega S.A.

De acuerdo a lo dispuesto por el artículo 126 de la Ley 16.060, se comunica que por respectivas resoluciones de Reunión de Socios de Instituto Botánico La Selva S.A. y de Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de La Manchega S.A., ambas de fecha 30 de junio de 2012, se resolvió la fusión por incorporación o absorción (art. 115 inc. 2, ley 16.060) de La Manchega S.A. por parte de Instituto Botánico La Selva S.A. a consecuencia de la cual una vez concretada la fusión, La Manchega S.A. se disolverá sin liquidarse, transmitiendo sus respectivos patrimonios a título universal a Instituto Botánico La Selva S.A. quien será la sociedad absorbente o sobreviviente. A esos efectos, el 30 de junio de 2012 se otorgó el Compromiso de Fusión entre las referidas sociedades, del cual forman parte los anexos que comprenden los Balances Especiales de las dos sociedades cerrados al 30 de junio de 2012. A esa fecha el patrimonio de las sociedades era el siguiente: Instituto Botánico la Selva S.A. (antes Instituto Botánico La Selva S.R.L.): $ 50.777.717 y La Manchega S.A.: $ 51.455695. Se convoca a los acreedores de La Manchega S.A. y de Instituto Botánico La Selva S.A. a justificar sus créditos y a deducir oposiciones en los términos y con el alcance previsto en el artículo 126 de la ley 16.060 en la calle Rafael Eguren 3344, en el plazo de veinte días a partir de la última publicación. El Compromiso de Fusión y los Balances Especiales se encuentran a disposición de los señores acreedores, de lunes a viernes de 10 a 16 horas.
28) $ 68880 10/p 21177 Jul 01- Jul 12

BARDINTOL S.A.

Asamblea: 25/06/2013
Rescate de capital por $ 30.611.681,36. Documentación a disposición de acreedores por el plazo legal en el local de Cerrito 461 piso 1, Montevideo, convocándoselos a deducir oposiciones en el plazo legal.
28) $ 9840 10/p 20956 Jun 28- Jul 11

SEAPORT TERMINALS MONTEVIDEO SA

Asamblea del 31/03/13, resolvió reducir el capital integrado a: $ 500.000.000 (pesos uruguayos quinientos millones). Documentación en Buenos Aires 275, ciudad de Montevideo. Se convoca a los interesados por el plazo de 30 días.
28) $ 9840 10/p 20560 Jun 25- Jul 08

Cantidad de avisos de fecha 05/07/2013 publicados en esta edición: 76.

BALANCES

ESTADOS CONTABLES 2012

INSTITUCION **COMERI**
DEPARTAMENTO Rivera

ESTADO DE SITUACION PATRIMONIAL (En Pesos Uruguayos)

ACTIVO		
Activo Corriente	30-09-12	30-09-11
Disponibilidades	20.755.116	18.508.124
Inversiones Temporarias	0	0
Créditos por Ventas	6.942.234	10.025.999
Otros Créditos	20.167.120	11.401.280
Bienes de Consumo	7.869.997	7.660.938
Total Activo Corriente	**55.734.467**	**47.596.341**
Activo No Corriente		
Créditos a Largo Plazo	0	0
Bienes de Consumo No Corrientes	0	0
Inversiones a Largo Plazo	9.650	10.484
Bienes de Uso	50.986.906	47.174.940
Intangibles	0	0
Total Activo No Corriente	**50.996.556**	**47.185.424**
Total del Activo	**106.731.023**	**94.781.765**

Cuentas de Orden y Contingencia (Saldo Deudor)	0	0

Cuentas de Orden y Contingencia (Saldo Acreedor)	0	0

PASIVO		
Pasivo Corriente	30-09-12	30-09-11
Deudas Comerciales	16.738.894	16.468.180
Deudas Financieras	2.439.903	1.803.471
Deudas Diversas	27.276.880	25.777.771
Previsiones Corrientes	1.243.385	1.513.736
Total Pasivo Corriente	**47.699.062**	**45.563.158**
Pasivo No Corriente		
Deudas Comerciales	0	0
Deudas Financieras	1.717.996	1.733.440
Deudas Diversas	8.035.602	0
Previsiones No Corrientes	0	0
Total Pasivo No Corriente	**9.753.598**	**1.733.440**
Total del Pasivo	**57.452.660**	**47.296.599**
PATRIMONIO		
Aportes de Propietarios	20.833.826	20.833.826
Ajustes al Patrimonio	8.331.147	7.960.269
Ganancias Retenidas	11.596.844	11.596.844
Resultados Acumulados de Ejercicios Anteriores	6.723.349	2.429.514
Resultados del Ejercicio	1.793.197	4.664.713
Total Patrimonio	**49.278.363**	**47.485.166**
Total Pasivo y Patrimonio	**106.731.023**	**94.781.765**

ESTADO DE RESULTADOS (En Pesos Uruguayos)

INGRESOS OPERATIVOS	30-09-12	30-09-11
Ingresos de Prepago		
Ingresos de Prepago (Cuotas Afiliados)	323.473.383	290.567.045
Ordenes y Tiques	19.440.481	18.282.417
Venta de Servicios	11.278.702	10.358.737
Otros Ingresos Operativos	79.374	0
Total Ingresos Operativos	**354.271.940**	**319.208.199**
- Descuentos, Bonificaciones	0	0
Total Ingresos Operativos Netos	**354.271.940**	**319.208.199**

COSTO DE LOS SERVICIOS PRESTADOS	30-09-12	30-09-11
Retribuciones al Personal	109.024.302	95.673.205
Cargas Sociales	5.033.083	5.273.029
Honorarios Profesionales	61.908.183	57.042.862
Consumos de Medicamentos	24.421.594	23.357.365
Consumo de Materiales y Suministros	10.743.996	9.539.250
Servicios de Salud Contratados	78.408.345	62.825.700
Gastos de Funcionamiento	17.833.283	17.906.638
Gastos de Mantenimiento	5.029.022	3.725.479
Amortizaciones	4.759.126	4.751.628
Otros Costos de Servicios Prestados	0	0
Total Costo del los Servicios Prestados	**317.160.934**	**280.095.155**

RESULTADO BRUTO	**37.111.006**	**39.113.044**

GASTOS DE ADMINISTRACION Y VENTAS		
Remuneraciones y Cargas Sociales	28.695.450	26.927.903
Arrendamientos	9.303.481	9.262.712
Gastos de Funcionamiento	1.381.911	1.710.477
Gastos de Mantenimiento	0	0
Amortizaciones	0	0
Impuestos, Tasas y Contribuciones	274.386	399.421
Otros Gastos Administración y Ventas	0	0
Total Gastos de Administración y Ventas	**39.655.228**	**38.300.513**

RESULTADO OPERATIVO	**-2.544.222**	**812.531**

RESULTADOS DIVERSOS		
Ingresos Diversos	1.117.753	168.419
Egresos Diversos	792.264	316.090
Total de Resultados Diversos	**325.489**	**-147.671**

RESULTADOS FINANCIEROS		
Ingresos Financieros	4.732.492	4.748.828
Egresos Financieros	720.562	748.975
Total Resultados Financieros	**4.011.930**	**3.999.853**

RESULTADOS DEL EJERCICIO		
Resultados del Ejercicio	**1.793.197**	**4.664.713**

Los Estados Contables al 30/09/2011 y 30/09/2012 están expresados a valores del 30/09/2012.

Los presentes Estados Contables fueron aprobados por la Asamblea Ordinaria de Socios de fecha 17/04/2013 y presentados al Ministerio de Salud Pública con fecha 31/01/2013 (Decreto N° 388/2002 del 8/10/2002).

Empresa Auditora (Decreto N° 95/2001)	

Comentario Informe de Auditoría (Decreto Nº 95/2001)

En opinión de los auditores, los estadso contables arriba mencionados, leídos conjuntamente con sus notas, presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes la situación patrimonial y financiera de Comeri al 30 de setiembre de 2012, los resultados de sus operaciones, la evolución del patrimonio y los flujos de fondos, de conformidad con normas contables adecuadas.

Cra. Gimena Touriño
División Economía de Salud
M.S.P.

$ 110
023003

MIGUEL ANGEL PERDOMO
CONTADOR PÚBLICO
LICENCIADO EN ADMINISTRACIÓN
C.P. 41.116

Dr. Juan A. Beis
Apoderado

Giselle Jorcin
Economía de la Salud
M.S.P.

Única Publicación

28) $ 9690 1/p 21456 Jul 05- Jul 05

Tarifas Vigentes a partir del 28 de Enero de 2013

Precios con I.V.A. 22% incluido (*)

SECCIÓN AVISOS

PUBLICACIONES GENERALES *TARIFA (1)*

Apertura de Sucesiones – Procesos Sucesorios..$ 66.00 (*)
Se publican a texto completo, si se emplaza por un plazo diferente a 30 o 90 días, si hay un emplazamiento específico a persona/s o si se trata de una herencia yacente.

Disolución y Liquidación de Sociedades Conyugales............................$ 90.00 (*)
Se publican a texto completo las que se efectúan "bajo beneficio de emolumento", (Art. 2014 Código Civil). Tal condición debe constar en el texto del aviso.

Convocatorias, Dirección de Necrópolis, Emplazamientos, Expropiaciones, Licitaciones, Llamado a Acreedores, Pago de Dividendos, Procesos Concursales, Prescripciones, Niñez y Adolescencia, Disoluciones de Sociedades Comerciales (excepto S.A y SRL)...$ 79.00 (*)

Avisos Varios ....$ 90.00 (*)

Venta de Comercios..$ 63.00 (*)

Remates...$ 72.00 (*)

Divorcios, Incapacidades, Información de Vida y Costumbres, Segundas Copias, Unión Concubinaria...$ 33.00 (*)

Sociedades de Responsabilidad Limitada y Sociedades Anónimas (Estatutos, Reformas,
Consorcios y Disoluciones) ....$ 492.00 (*)

TARIFA (2)

Balances...$9.690.00 (*)

PUBLICACIONES BONIFICADAS *TARIFA (1)*

Propiedad Literaria y Artística (Decreto 154/004, art. 9).........................$ 45.00 (*)

Estatutos de Cooperativas (50% de tarifa de Avisos de Sociedades Anónimas)..$ 246.00 (*)

PUBLICACIONES EXTRACTADAS *TARIFA FIJA*

Apertura de Sucesiones – Procesos Sucesorios
(10 publicaciones - mantiene relación con valor del cm)........................$ 2.640.00 (*)
De acuerdo con lo dispuesto por los Arts. 3º y 4º de la Ley Nº 16.044, se publica un extracto del edicto judicial conteniendo: nombre de los autos sucesorios, ficha y año, lugar, fecha y actuario.

Disolución y Liquidación de Sociedades Conyugales
(10 publicaciones - mantiene relación con valor del cm)........................$ 4.500.00 (*)
En cumplimiento de los artículos 3º, 4º y 5º de la Ley Nº 16.044, se publica un extracto del edicto judicial conteniendo: nombre de los cónyuges, ficha , año, lugar, fecha y actuario.

Edictos de Matrimonio (3 publicaciones).. $ 239.00 (*)
Ley Nº 9.906, art. 3 y art. 92 del Código Civil.

PUBLICACIONES SIN COSTO SEGÚN NORMATIVA

Todos los avisos judiciales donde conste:
- Auxiliatoria de pobreza - Ley Nº 15.982, art. 89.
- Trámite por Defensoría de Oficio o Consultorio Jurídico - Ley Nº 18.078.
- Demandas Laborales - Ley Nº 18.572, art. 28.

Edictos Matrimoniales - In Extremis.
Procesos Concursales - Ley Nº 18.387, art. 21 (no comprende los financiados con créditos a la masa).
Rectificaciones de Partidas - Ley Nº 16.170, art. 340
Niñez y Adolescencia - Ley Nº 17.823, art. 133 y/o Ley Nº 13.209, art. 2.
Varios - Bien de Familia - Ley Nº 15.597, art. 16
Declaración de Ausencia - Ley Nº 17.894, art. 2
Prescripción Adquisitiva (Ley de Ordenamiento Territorial) - Ley Nº 18.308, art. 65

(1) Precio para el centímetro por columna de 6,2 cm.
(2) Precio por página.

SECCIÓN DOCUMENTOS

PUBLICACIONES OFICIALES *TARIFA (3)*

Documentos oficiales (leyes, decretos, resoluciones y otras normas) $ 119.00 (*)

(3) Precio para el centímetro por columna de 9,5 cms.

PUBLICACIONES ESPECIALES

Documentos oficiales o Avisos que, individualmente y por publicación, superen las 10 páginas del Diario Oficial, se aplicará la siguiente tabla de descuentos por franjas, considerando la tarifa que corresponda:

Cantidad de páginas	Cantidad equivalente en cm. de Avisos	Cantidad equivalente en cm. de Documentos	Descuento
11 a 20	781 a 1560	521 a 1040	10%
21 a 30	1561 a 2340	1041 a 1560	20%
31 a 40	2341 a 3120	1561 a 2080	30%
41 a 50	3121 a 3900	2081 a 2600	40%
51 en adelante	3901 en adelante	2601 en adelante	50%

DETALLE TÉCNICO DE LA PUBLICACIÓN

- Formato de la caja de cada página, 19,5 x 26 cm.
- La Sección Avisos se diagrama a tres columnas de 6,25 cm.
- La Sección Documentos se diagrama a dos columnas de 9,5 cm.
- El tipo de letra utilizado es Palatino Linotype, cuerpo 8,7. El interlineado es 9,5.

ACLARACIONES DE LA PUBLICACIÓN DE LOS AVISOS Y DOCUMENTOS

- Las publicaciones se realizarán en un plazo de hasta 48 horas de recibido el original en IMPO.
- Los avisos recibidos por el Sistema Electrónico de Publicaciones (SEP) se publicarán en un plazo de 24 horas a partir de ser validados.
- Se respetará fielmente el original recibido.
- Al momento de recibir el material a publicar, IMPO se reserva el derecho de no publicar avisos o documentos que por su presentación no sean legibles, se encuentren incompletos, presenten incongruencias o no cumplan con la normativa vigente.
- Los edictos deberán estar convalidados por el sello de la Sede y la firma del Juez o Actuario, y no podrán contener enmiendas, tachaduras o agregados que no estén debidamente salvados por el firmante (Circular 32/2006 de la SCJ).
- IMPO determinará la ubicación donde deban publicarse los avisos o documentos recibidos.
- IMPO podrá exigir la presentación en medio magnético de los originales que sean extensos.
- El proceso de diagramación del Diario, tanto en avisos como en documentos, puede dar lugar a diferencia en la medición manual de los centímetros.

Tarifas Vigentes a partir del 28 de Enero de 2013

Precios con I.V.A. 22% incluido (*)

OTRAS TARIFAS

EJEMPLARES

De hasta 15 Días	De más de 15 Días
$ 31	$ 50

SUSCRIPCIONES DE EJEMPLARES

TIPO	MENSUAL	SEMESTRAL	ANUAL
Con retiro en IMPO	$ 622	$ 3.509	$ 6.861
Interior del País	$ 704	$ 3.962	$ 7.748
Exterior del País	$ 1.497	$ 8.656	$ 16.927

CONSTANCIA DE PUBLICACIÓN

Esta constancia autenticada, impresa en papel de seguridad, sustituye al ejemplar del Diario Oficial como prueba de publicación. El documento cuenta con la conformidad de la Suprema Corte de Justicia (Circular 139/012 de fecha 29 de octubre de 2012).
Se entregará, sin costo, una por cada aviso o documento publicado, contra factura de publicación.

Copias adicionales

Página de Sección Avisos .... $ 26 c/u (*)
Página de Sección Documentos.. $ 10 (*)

SUSCRIPCIÓN AL DIARIO EN LÍNEA

Acceso al Diario Oficial en Línea completo.
Según modalidad, con derecho a acceder a treinta y cinco ediciones de Diario Oficial en el mes.

MODALIDAD	Mensual	Semestral	Anual
1 Usuario	$ 457	$ 2.574	$ 5.029
2 Usuarios	$ 777	$ 4.372	$ 8.545
3 a 4 Usuarios – POR USUARIO	$ 339	$ 1.906	$ 3.725
5 a 10 Usuarios – POR USUARIO	$ 308	$ 1.728	$ 3.377
Más de 10 Usuarios – POR USUARIO	$ 267	$ 1.507	$ 2.945

Acceso a la Sección Documentos del Diario Oficial en Línea.
Según modalidad, con derecho a acceder a treinta y cinco ediciones de Diario Oficial en el mes.

MODALIDAD	Mensual	Semestral	Anual
1 Usuario	$ 446 (*)	$ 2.531 (*)	$ 4.948 (*)
2 Usuarios	$ 766 (*)	$ 4.343 (*)	$ 8.486 (*)
3 a 4 Usuarios – POR USUARIO	$ 335 (*)	$ 1.900 (*)	$ 3.713 (*)
5 a 10 Usuarios – POR USUARIO	$ 294 (*)	$ 1.668 (*)	$ 3.259 (*)
Más de 10 Usuarios – POR USUARIO	$ 264 (*)	$ 1.494 (*)	$ 2.921 (*)

Acceso a la Sección Avisos del Diario Oficial en Línea.
Según modalidad, con derecho a acceder a treinta y cinco ediciones de Diario Oficial en el mes.

MODALIDAD	Mensual	Semestral	Anual
1 Usuario	$ 310 (*)	$ 1.743 (*)	$ 3.407 (*)
2 Usuarios	$ 536 (*)	$ 3.008 (*)	$ 5.878 (*)
3 a 4 Usuarios – POR USUARIO	$ 231 (*)	$ 1.299 (*)	$ 2.541 (*)
5 a 10 Usuarios –POR USUARIO	$ 207 (*)	$ 1.164 (*)	$ 2.275 (*)
Más de 10 Usuarios – POR USUARIO	$ 185 (*)	$ 1.040 (*)	$ 2.032 (*)

SERVICIO PERSONALIZADO DE BÚSQUEDA DE INFORMACIÓN

Consiste en brindar información vinculada a una temática en particular, a requerimiento y según especificación del usuario, tematizada y relacionada.
Se determinará el valor del servicio de acuerdo con el alcance de la información solicitada.

SERVICIO DE ANÁLISIS NORMATIVO DOCUMENTAL Y EDICIÓN DE PRODUCTOS EDITORIALES.

Consiste en compilar y editar normas o publicaciones relacionadas, con sus textos actualizados, y anotaciones y concordancias expresas.
El valor del servicio será determinado por la Dirección de IMPO, en base al alcance del trabajo y de sus requerimientos técnicos.

OBSERVACIONES

(*) Valores con IVA 22% incluido.

Gestión participativa del agua: Consejos Regionales de Recursos Hídricos

Uruguay fue el primer país de Latinoamérica en declarar en la Constitución el acceso al agua potable y saneamiento como un derecho fundamental, mediante la reforma del artículo 47, en el plebiscito de octubre de 2004.

Con esa enmienda se dispuso además que los servicios de agua y saneamiento del país deban ser prestados exclusiva y directamente por personas jurídicas estatales y que se debe priorizar las razones de interés social sobre el interés económico.

Para dar cumplimiento a lo establecido por la nueva legislación, se estipuló la participación de usuarios y sociedad civil en la gestión y control de las fuentes de agua, poniendo en funcionamiento a partir de 2012, en el marco del PLANAGUA, tres Consejos Regionales de Recursos Hídricos de las cuencas del río Uruguay, la laguna Merín y el Río de la Plata.

¿Cuál es la finalidad de estos Consejos?

Su objetivo es asesorar y apoyar a la Autoridad de Aguas en los temas relativos al agua de cada región, en particular a lo atinente a la formulación de planes regionales de recursos hídricos. Asimismo, promueven y coordinan la formación de comisiones de cuencas y acuíferos que permitan dar sustentabilidad a la gestión local de los recursos y administrar los potenciales conflictos por su uso.

¿Cuándo surgen?

El 22 de marzo de 2012 se estableció el Consejo Regional de Recursos Hídricos de la cuenca del río Uruguay (CRRH-CRU). Esta cuenca tiene una superficie de 348.750 km2.

El 20 de junio de 2012 se estableció el Consejo Regional de Recursos Hídricos del Río de la Plata y su frente marítimo. El Río de la Plata y su frente marítimo abarcan aproximadamente 252.000 km2.

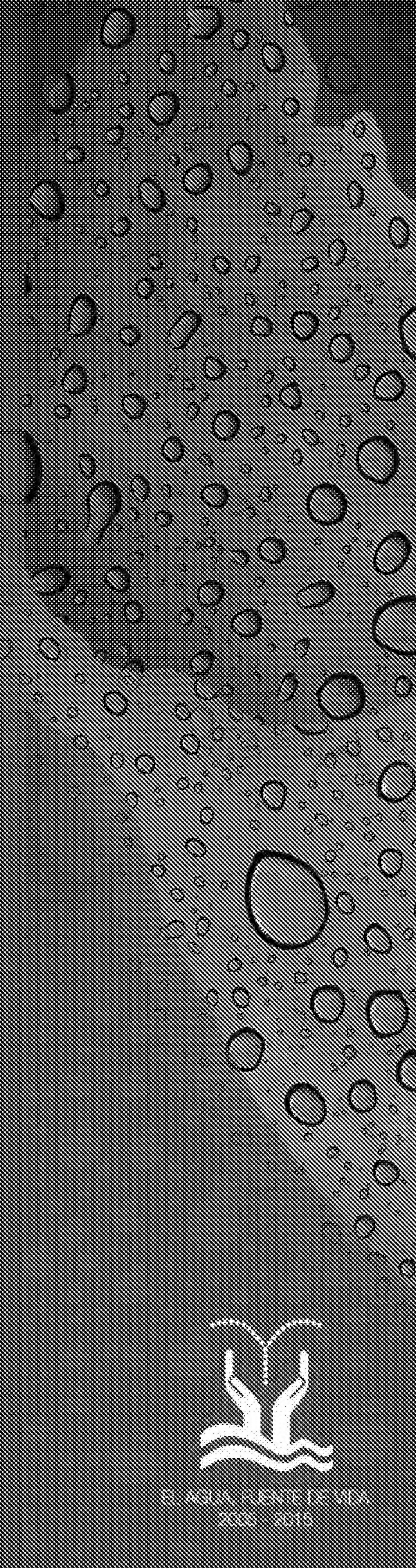
El 29 de junio de 2012 se estableció el Consejo Regional de Recursos Hídricos de la cuenca de la laguna Merín (CRRH-LM). La superficie de su cuenca es de 62.250 km2 de los cuáles 33.000 km2 se encuentran en territorio uruguayo y 29.250 km2 en territorio brasilero.

¿Cómo se integran?

Los Consejos Regionales están integrados por un total de 21 delegados: 7 del gobierno, 7 de los usuarios y 7 de la sociedad civil.

En todos los casos son presididos por el Director Nacional de Aguas (DINAGUA) del Ministerio de Vivienda, Ordenamiento Territorial y Medio Ambiente (MVOTMA) y la vicepresidencia de cada uno de ellos la ocupa el Ministerio encargado de administrar la actividad o el recurso de mayor importancia en cada región.





Diseño de tapas y retiros: Lic. Marcelo Calota

